EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1ºESO

Programación Didáctica
Curso 2023/2024

IES Luis Buñuel
Dpto. Dibujo

Sumario

1.- Introducción 2

2.- Competencias específicas 5

3.- Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas 17

4.- Saberes básicos 24

5.- Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos los criterios de evaluación en unidades didácticas 31

6.- Procedimientos e instrumentos de evaluación 49

7.- Criterios de calificación 52

8.- Medidas complementarias para el tratamiento de la materia por el proyecto bilingüe. 55

9.- Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros. 59

10.- Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación. 68

1.- Introducción

PRESENTACIÓN:

La materia de educación plástica , visual y audiovisual de 1º de la ESO se basa en la nueva ley de educación LOMLOE, concretando en el BOE en real decreto 217/2022 del 29 de marzo, ordenación y enseñanzas mínimas de la ESO, y en la Orden ECD/1172 del 2 de agosto en la comunidad autónoma de Aragón.

- Composición del departamento de dibujo:

En este curso 2023-2024, el departamento de dibujo en 1º de la ESO, estará compuesto por dos profesoras, que impartirán clases en los siguientes cursos de 1ºde la ESO:

- **Leire Aláez Rodriguez:** Docente interina con título de inglés C1, imparte docencia de EPVA en dos grupos bilingües de 1ºESO, 1ºA-B y 1ºC-D.
- **Pilar Elena Pagador Esteller:** Jefa de departamento, impartirá clases a 1ºA-B y 1ºC-D y PAI ESO en los grupos no bilingües.

INTRODUCCIÓN:

Las artes plásticas, visuales y audiovisuales se dirigen hacia la adquisición de un pensamiento que se concreta en formas, actos y producciones artísticas y que posee la capacidad de generar propuestas originales respondiendo a las necesidades del individuo. Suponen, además, la posibilidad de actuar sobre la realidad creando respuestas que prolonguen y amplíen la capacidad expresiva del ser humano.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual integra todas las dimensiones de la imagen: plástica, fotográfica, cinematográfica y mediática; así como su forma, que varía según los materiales, herramientas y formatos utilizados. La imagen, que puede ser bidimensional o tridimensional, figurativa o abstracta, fija o en movimiento, concreta o virtual, duradera o efímera, se muestra a partir de las diferentes técnicas que han ido ampliando los registros de la creación. La llegada de los medios tecnológicos ha contribuido a enriquecer la disciplina, diversificando las imágenes y democratizando la práctica artística, así como la recepción cultural, pero también ha aumentado las posibilidades de su manipulación. Por este motivo, resulta

indispensable que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para analizar las imágenes críticamente, teniendo en cuenta los medios de producción y el tratamiento que se hace de ellas.

La materia da continuidad a los aprendizajes de la materia de Educación Artística de la etapa anterior y profundiza en ellos, contribuyendo a que el alumnado siga desarrollando el aprecio y la valoración crítica de las distintas manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como la comprensión de sus lenguajes, a través de su puesta en práctica en la realización de diversas clases de producciones. Esta alfabetización visual permite una adecuada decodificación de las imágenes y el desarrollo de un juicio crítico sobre las mismas. Además, dado que la expresión personal se nutre de las aportaciones que se han realizado a lo largo de la historia, favorece la educación en el respeto y la puesta en valor del patrimonio cultural y artístico.

La materia está diseñada a partir de ocho competencias específicas que emanan de los objetivos generales de la etapa y de las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, en especial de los descriptores de la competencia en conciencia y expresión culturales, a los que se añaden aspectos relacionados con la comunicación verbal, la digitalización, la convivencia democrática, la interculturalidad o la creatividad. El orden en que aparecen las competencias específicas no es vinculante, por lo que pueden trabajarse simultáneamente, mediante un desarrollo entrelazado. De hecho, el enfoque eminentemente práctico de la materia conlleva que el alumnado se inicie en la producción artística sin necesidad de dominar las técnicas ni los recursos, y que vaya adquiriendo estos conocimientos en función de las necesidades derivadas de su propia producción.

Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichas competencias específicas, están diseñados para comprobar el grado de consecución de las mismas por parte del alumnado.

Los saberes básicos de la materia se articulan en cuatro bloques. El primero lleva por título «Patrimonio artístico y cultural» e incluye saberes relativos a los géneros artísticos y a las manifestaciones culturales más destacadas. El segundo, denominado «Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica»,

engloba aquellos elementos, principios y conceptos que se ponen en práctica en las distintas manifestaciones artísticas y culturales como forma de expresión. El tercer bloque, «Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos», comprende tanto las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos como las distintas operaciones plásticas y los factores y etapas del proceso creativo. Por último, el bloque «Imagen y comunicación visual y audiovisual» incorpora los saberes relacionados con los lenguajes, las finalidades, los contextos, las funciones y los formatos de la comunicación visual y audiovisual.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual requiere situaciones de aprendizaje que supongan una acción continua combinada con reflexión, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado desarrolle una cultura y una práctica artística personales y sostenibles. Estas situaciones, que ponen en juego las diferentes competencias de la materia, deben estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado, que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y que permitan desarrollar su identidad personal y su autoestima. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe buscar el desarrollo del pensamiento divergente, apoyándose en la diversidad de las manifestaciones culturales y artísticas. Los aportes teóricos y los conocimientos culturales han de ser introducidos por el profesorado en relación con las preguntas que plantee cada situación, permitiendo así que el alumnado adquiera métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

2.- Competencias específicas

La materia de la ESO está diseñada a partir de ocho competencias específicas que emanan de los objetivos generales de la etapa y de las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

I. Competencias específicas

Competencia específica de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual 1:

CE.EPVA.1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Descripción

La expresión artística en cualquiera de sus formas es un elemento clave para entender las diferentes culturas a lo largo de la historia y aunque ha desempeñado funciones muy diversas (representación religiosa, propaganda, conmemoración, crítica social, interpretación de la realidad, plasmación de la belleza…) siempre ha sido reflejo de su tiempo. A través de las diferentes artes, el ser humano se define a sí mismo, aportando sus valores y convicciones, pero también a la sociedad en la que está inmerso, bien sea por asimilación, bien sea por rechazo, con todos los matices entre estas dos posiciones. Una mirada sobre el arte que desvele la multiplicidad de puntos de vista y la variación de los mismos a lo largo de la historia ayuda al alumnado en la adquisición de un sentir respetuoso hacia las demás personas.

En este sentido, resulta fundamental la contextualización de toda producción artística, para poder valorarla adecuadamente, así como para tomar perspectiva sobre la evolución de la historia del arte y la cultura, y, con ella, de las sociedades que dan lugar a dichas producciones. Abordando estos aspectos por medio de producciones orales, escritas y multimodales, el alumnado puede entender también la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio artístico común, comenzando por el que le es más cercano, hasta alcanzar finalmente el del conjunto de la humanidad.

Adquirir la presente competencia contribuirá a que los alumnos o las alumnas sean capaces de apreciar, interpretar, valorar y disfrutar de las diferentes obras y manifestaciones que configuran su realidad. De este modo se contribuye a su protección y conservación, no se cuida lo que no se valora, y a su vez nos da las

herramientas para su comprensión y disfrute. Valorar la diversidad cultural y artística es un modo de contribuir a la tolerancia y al entendimiento entre culturas y de proporcionar un enriquecimiento como individuos y como sociedad.

Vinculación con otras competencias

La CE.EPVA.1 emana directamente de la competencia en conciencia y expresiones culturales, y va encaminada a comprender y respetar las diferentes culturas a través de sus manifestaciones artísticas y culturales, así como a comprender la propia identidad en un mundo diverso. La toma de conciencia de todos estos aspectos se enlaza directamente con las competencias específicas de la materia que abordan principalmente el análisis, la comprensión y la lectura de las manifestaciones artísticas, tanto en sí mismas como en su contexto. En concreto la CE.EPVA.3, la CE.EPVA.4 y la CE.EPVA.6, que se centran en esos aspectos analíticos y de adquisición de conocimiento. Pero también hay un vínculo evidente con las relacionadas con la producción artística (CE.EPVA.5 y CE.EPVA.7) y con las relacionadas con la expresión y la comunicación de las propias creaciones (CE.EPVA.2 y la CE.EPVA.8).

El vínculo de este grupo de competencias está determinado por el análisis y estudio del patrimonio, tanto material como inmaterial, y tiene el objetivo de que podamos entender quién somos hoy y cómo se configura el mundo que nos rodea, ponerlo en valor para respetarlo y conservarlo y que sirva de referente a generaciones futuras.

Son varias las materias que abordan las producciones artísticas a lo largo de la historia y su influencia en quién somos hoy, entre ellas Geografía e Historia a través de las competencias 6 y 7. La CE.GH.6 se refiere a la comprensión de procesos que conforman la realidad con la finalidad de reducir estereotipos y eliminar la discriminación, la violencia y reconocer la riqueza de la diversidad. La CE.GH.7se centra en la identificación y puesta en valor de los fundamentos que sostienen las diversas identidades, propias y ajenas, es decir, del patrimonio material e inmaterial que compartimos.

De forma análoga, en la materia de Música, encontramos la CE.MUS.1que pertenece también al bloque de competencias con función de análisis. Tiene por misión analizar obras en su contexto de forma que se posibilite su comprensión y así sea posible atribuir una valoración que proteja ese patrimonio y que a la vez se convierta en fuente de disfrute.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

Competencia específica de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual 2:

CE.EPVA.2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Descripción

La realización de obras propias contribuye al desarrollo de la creatividad y la imaginación del alumnado, así como a la construcción de un discurso crítico elaborado y fundamentado sobre sus obras y sobre las obras de otras personas. A partir de la comprensión activa de las dificultades inherentes a todo proceso de creación en sus diferentes fases, con la asimilación de la compleja vinculación entre lo ideado y lo finalmente conseguido, el alumnado puede superar distintos prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales. Vivir y experimentar el proceso hará que el alumnado sea más respetuoso y empático con el resto de producciones artísticas, tanto de sus compañeros o de sus compañeras como las de fuera del aula.

Al mismo tiempo, el intercambio razonado de experiencias creativas entre iguales, así como la puesta en contexto de estas con otras manifestaciones artísticas y culturales, debe servir para que el alumnado valore las experiencias compartidas, amplíe sus horizontes y establezca un juicio crítico –y autocrítico–, informado y respetuoso con las creaciones de otras personas y con las manifestaciones de otras culturas. El intercambio de experiencias creativas es una forma de compartir experiencias e intercambiar ideas que pueden ser diferentes en busca del aprendizaje mutuo. Vivimos en un mundo plural, diverso e interconectado, proporcionar experiencias que permitan al alumnado compartir experiencias incluyendo la diferencia contribuirá a una buena gestión futura de la diversidad.

Vinculación con otras competencias

En cuanto a las competencias propias de la materia, CE.EPVA.2 tiene una relación muy estrecha con la CE.EPVA.8, que trata de compartir una experiencia de producción artística adaptándose al público. En las dos el creador se expone a los demás. La exposición pública implica el estar sometido a un juicio externo, aprender a enfrentarse a ello requiere de una autoestima adecuada que permita reconocer y validar opiniones que puedan no agradar.

Se aprecia también cierto vínculo con el bloque de competencias específicas que se encargan de procesos basados en el análisis y la comprensión, (CE.EPVA.1, CE.EPVA.3, CE.EPVA.4 y CE.EPVA.6), ya que en la explicación y exposición de propuestas hay unos interlocutores que se encargan de la procesar dicha información, analizarla e integrar.

En la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos, la CE.EVCE.1 recoge la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada, pero la que sin duda tiene un vínculo más estrecho es la CE. EVCE.4, ya que se centra en el desarrollo de la autoestima, característica necesaria para hacer frente a opiniones que puedan cuestionar el planteamiento personal del creador. En esta competencia se trabaja el desarrollo de una actitud empática para expresar opiniones, reconocer y valorar los sentimientos propios y ajenos.

Contemplar la diversidad de identidades propias y ajenas forma parte de las competencias de la materia Geografía e Historia, en concreto CE.GH.7. Esta competencia contribuye a la comprensión y al respeto de las diferencias, hecho que puede darse en la exposición de ideas y proyectos abordados desde las particularidades de cada individuo.

En Matemáticas, a través de la CE.M.9 se busca la perseverancia como una herramienta para la consecución de objetivos, hace referencia a la gestión del error y su consideración como parte del proceso de aprendizaje. Estos aspectos están vinculados con la exposición que supone la CE.EPVA.2.

Tecnología es una materia en la que también se llevan a cabo proyectos y se trabaja en sus competencias específicas la expresión de ideas o soluciones propuestas. A través de la CE.T.3 se pretende que los alumnos o las alumnas lo hagan de manera efectiva utilizando el lenguaje adecuado y haciéndolo desde el respeto y la responsabilidad, por lo que se aprecia un vínculo claro con la CE.EPVA.2.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

Competencia específica de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual 3:

CE.EPVA.3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Descripción

Las producciones plásticas, visuales y audiovisuales contemporáneas han aumentado las posibilidades en cuanto a soportes y formatos. Solo en el terreno audiovisual se encuentran, entre otros, series, películas, anuncios publicitarios, videoclips, formatos televisivos o formatos novedosos asociados a las redes sociales. Apreciar estas producciones en toda su variedad y complejidad supone un enriquecimiento para el alumnado, dado que, además de ayudar a interiorizar el placer inherente a la

observación de la obra de arte visual y del discurso audiovisual, de ellas emana la construcción de una parte de la identidad de todo ser humano, lo que resulta fundamental en la elaboración de un imaginario rico y en la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios.

El análisis de las distintas propuestas plásticas, visuales y audiovisuales debe estar orientado hacia el enriquecimiento de la cultura artística individual y del imaginario propio. Además de las propuestas contemporáneas, se deben incluir en este análisis las manifestaciones de épocas anteriores, para que el alumnado comprenda que han construido el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy. Entre estos ejemplos se debe incorporar la perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres, así como de su representación en el arte. Finalmente, el acercamiento a diferentes manifestaciones construirá una mirada respetuosa hacia la creación artística en general y sus manifestaciones plásticas, visuales y audiovisuales en particular.

Vinculación con otras competencias

La presente competencia se engloba en el bloque de las competencias específicas encargadas del análisis y su posterior comprensión e integración, su vínculo es evidente con la CE.EPVA.1, CE.EPVA.4. y CE.EPVA.6. Todas ellas parten del estudio de diferentes manifestaciones con el objetivo de ampliar su conocimiento, dotarlas de contexto y poder valorarlas partiendo siempre del respeto.

Con el resto de las competencias de la materia, las de expresión y exposición (CE.EPVA.2 y CE.EPVA.8) y las de producción (CE.EPVA.5 y CE.EPVA.7) también está vinculada, ya que la realización de análisis y estudios de propuestas amplía nuestras capacidades para expresarnos con más recursos y para poder implicarnos en un proceso de producción artística.

La relación con Educación en Valores Cívicos y Éticos se aprecia en la CE.EVCE.4, que trabaja la actitud empática y cuidadosa a la hora de reconocer y valorar los sentimientos propios y ajenos, algo necesario a la hora de hacer valoraciones y análisis tanto del trabajo propio como del trabajo de otros.

En Geografía e Historia, la competencia CE.GH.7 trata de profundizar en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio, que al fin y al cabo es lo que se pretende realizar con las producciones artísticas que se analicen desde la CE.EPVA.3.

Música y Lengua Castellana y Literatura también hacen referencia al análisis de obras para valorarlas en sí mismas y en su contexto, comprenderlas y poder establecerlas como fuente de disfrute personal. Música lo hace a través de la CE.MU.1 y Lengua Castellana y Literatura a través de la CE.LCL.8. En esta última, aparte de la interpretación y valoración de la obra en sí misma también especifica establecer vínculos y conexiones con otras manifestaciones artísticas, con el objetivo de ampliar los conocimientos y el bagaje cultural y a su vez constituirlos una fuente de disfrute.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

Competencia específica de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual 4:

CE.EPVA.4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Descripción

En la creación de producciones artísticas, las técnicas y lenguajes empleados son prácticamente ilimitados; desde el trabajo con la arcilla hasta el videomapping, el arco expresivo es inabarcable, y los resultados son tan diversos como la propia creatividad del ser humano. Es importante que el alumnado comprenda esta multiplicidad como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación, como a los de recepción. De esta manera, puede incorporar este conocimiento en la elaboración de producciones propias. En este sentido, resulta fundamental que el alumnado aprenda a identificar y diferenciar los medios de producción y diseño de imágenes y productos culturales y artísticos, así como los distintos resultados que proporcionan, y que tome conciencia de la existencia de diversas herramientas para su manipulación, edición y postproducción. De este modo, puede identificar la intención con la que fueron creados, proceso necesario para analizar correctamente la recepción de los productos artísticos y culturales, ubicándolos en su contexto cultural y determinando sus coordenadas básicas.

Vinculación con otras competencias

La presente competencia forma parte del grupo de competencias específicas encargadas de la fase de análisis, como la CE.EPVA.1. la CE.EPVA.3 y la CE.EPVA.6. En este caso se trata de un análisis más específico porque hace referencia directa a las técnicas y herramientas propias de los diferentes lenguajes artísticos, pero aun así la relación es evidente, al fin y al cabo, lo que trabaja son procesos de recabar información y ampliar conocimiento.

En cuanto a las competencias específicas encargadas de la parte comunicativa y expresiva (CE.EPVA.2 y CE.EPVA.8) la relación viene dada puesto que cuanta más información tengamos, más sencillo nos resultará hablar con propiedad y dominar los

conceptos necesarios para poder argumentar en la exposición. Y en cuanto a las competencias implicadas en la producción, (CE.EPVA.5 y CE.EPVA.7) también aparece una vinculación: explorar las técnicas y conocer a fondo los lenguajes artísticos nos proporcionará más libertad y recursos a la hora de crear y realizar cualquier tipo de producción o manifestación.

A lo largo de la historia, el dominio de las técnicas, los materiales y la tecnología ha originado y permitido innovaciones imprevisibles y novedosas. Esta competencia aborda su estudio y desarrollo para dotar al alumnado del mayor número de herramientas posible que promuevan la obtención de resultados inspiradores. En la materia de Música, la CE.MU.2. también aborda la exploración de técnicas y recursos musicales con el fin de poder seleccionarlos según la intención expresiva. En cuanto a la materia de Tecnología la vinculación se da con laCE.T.2, que trata de utilizar los procedimientos y recursos tecnológicos adecuados para la fabricación de soluciones tecnológicas que den respuesta a necesidades planteadas.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

Competencia específica de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual 5:

CE.EPVA.5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Descripción

Llevar a cabo una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica, además de la capacidad de introspección y de proyección de los propios pensamientos, sentimientos y emociones, el conocimiento de los materiales, las herramientas, las técnicas y los recursos creativos del medio de expresión escogido, así como sus posibilidades de aplicación.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera autónoma y singular, aportando una visión personal e imaginativa del mundo a través de una producción artística propia, debe experimentar con los diferentes resultados obtenidos y los efectos producidos. De este modo, además, se potencia una visión crítica e informada tanto sobre el propio trabajo como sobre el ajeno, y se aumentan las posibilidades de

comunicación con el entorno. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión, que debe partir de una intencionalidad previa a la realización de la producción, ayuda en el desarrollo de la autorreflexión y la autoconfianza, aspectos muy importantes en una competencia que parte de una producción inicial, por tanto, intuitiva y que prioriza la expresividad.

Vinculación con otras competencias

La CE.EPVA.5 tiene una relación directa con la CE.EPVA.7, ambas se ocupan de las producciones artísticas. Las dos competencias parten de la elección y utilización adecuada de técnicas y herramientas propias de los lenguajes visuales elegidos en función de las necesidades de expresión del proyecto. Las dos competencias hacen referencia a la creatividad e imaginación como recurso a utilizar en la producción.

El resto de las competencias específicas también tienen conexión con la CE.EPVA.5. Por un lado, está la relación con las del grupo de análisis (CE.EPVA.1, CE.EPVA.3, CE.EPVA.4 y CE.EPVA.6), debido a que dotan al alumnado de información y recursos necesarios para poder expresarse recurriendo a los lenguajes adecuados. Por otro lado, la relación con las competencias que encuadramos en el grupo de expresión (CE.EPVA.2 y CE.EPVA.8), debido a que la CE.EPVA.5 también tiene como objetivo mejorar la capacidad de comunicación.

La producción artística implica la muestra y exposición de una serie de decisiones tomadas de forma personal, esta muestra expone al creador a un juicio y a una valoración de las emociones y sentimientos que le han guiado en esa producción. En Valores Cívicos y Éticos, en concreto en la CE.EVCE.4 se aborda la capacidad de mostrar, reconocer y valorar las emociones y los sentimientos propios y ajenos para lograr una actitud empática y cuidadosa. Conseguir un ambiente respetuoso en el aula permitirá que los alumnos o las alumnas se expresen de forma sincera y sus ejercicios contribuyan a configurar su identidad.

En la materia de Música el alumnado también se enfrenta a la creación de propuestas artísticas. La CE.EPVA.5 tiene relación directa con la CE.MU.4, ambas tratan la producción artística como una forma de potenciar la creatividad y de ampliar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

En Tecnología y Digitalización el vínculo se da con la CE.TD.2 y la CE.TD.4. La CE.TD.2 involucra la autonomía y la creatividad, así como la capacidad de hacer uso de contenidos interdisciplinares para resolver problemas de forma eficaz. Trabajar la creatividad es fundamental para el planteamiento de alternativas y soluciones para la resolución de necesidades, ya sea en el ámbito expresivo y artístico o en el técnico como es el caso de la Tecnología. La CE.TD.4 se relaciona con la que nos ocupa porque se encarga de utilizar los recursos necesarios para expresar una propuesta.

Cualquier proyecto sea artístico o técnico necesita de la comunicación para transmitir lo que se pretende.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

Competencia específica de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual 6:

CE.EPVA.6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Descripción

Para el desarrollo de la identidad personal del alumnado, es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias. El conocimiento crítico de distintos referentes artísticos y culturales modela su identidad, ayudándolo a insertarse en la sociedad de su tiempo y a comprenderla mejor.

A partir del análisis contextualizado de las referencias más cercanas a su experiencia, el alumnado es capaz de identificar sus singularidades y puede hacer uso de esos referentes en sus procesos creativos, enriqueciendo así sus creaciones. El conocimiento de dichas referencias contribuye, en fin, al desarrollo de la propia identidad personal, cultural y social, aumentando la autoestima, el autoconocimiento y el respeto de las otras identidades.

Vinculación con otras competencias

La CE.EPVA.6 es la última de las agrupadas dentro del análisis. Ser capaz de tener en cuenta las referencias culturales y artísticas de su entorno les hará desarrollar mejor el resto de las competencias que se encargan de desarrollar la comprensión de su realidad. Es por ello que la relación es directa con la CE.EPVA.1, CE.EPVA.3 y CE.EPVA.4. Todas ellas contribuyen a analizar y comprender mejor porque amplían el conocimiento del alumnado. La consecución de esta competencia será una forma de contribuir a mejorar las capacidades de los alumnos o de las alumnas tanto en el bloque de competencias específicas vinculadas con la expresión (CE.EPVA.2 y CE.EPVA.8) la mayor información facilitará la comunicación, y las vinculadas a la producción, (CE.EPVA.5 y CE.EPVA.7) tener una mayor formación nos dará más referencias y recursos a la hora de crear.

Esta competencia se vincula con la CE.EVCE.4. Adquirirla contribuye a que el alumnado tenga más referencias y recursos, lo que propicia actitudes que tienen en cuenta la diversidad, facilitando así la adquisición de una actitud empática y

respetuosa, por lo tanto, ambas competencias van de la mano en la consecución de estos objetivos. La CE.GH.7 se basa en ampliar el conocimiento para valorar diferentes identidades, la CE.EPVA.6 va en esta línea, puesto que se considera el conocimiento como elemento que contribuye al desarrollo de la identidad personal, cultural y social.

Por último, las materias de Música y Lengua Castellana y Literatura, en sus competencias específicas CE.MU.1 y CE.LCL.8, muestran también una relación clara. Ambas parten de analizar obras y su contexto para valorar el patrimonio y establecer un mapa cultural. Esta adquisición de conocimiento respecto a otras manifestaciones artísticas contribuirá a la adquisición de la CE.EPVA.6, ya que dotará al alumnado de más referencias que le permitirán enlazar conocimiento y enriquecerse tanto de forma personal como de cara a sus producciones.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.

Competencia específica de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual 7:

CE.EPVA.7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Descripción

El momento actual se caracteriza por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales, como la pintura, hasta los más recientes, como el audiovisual, la instalación o la performance. El alumnado debe ser capaz de identificarlos, así como de clasificarlos y establecer las técnicas con las que se producen. Para ello, también es importante que experimente con los diferentes medios, tecnologías e instrumentos de creación, haciendo especial hincapié en los digitales, definitorios de nuestro presente y con los que suele estar familiarizado, aunque a menudo de un modo muy superficial. El alumnado debe aprender a hacer un uso informado de los mismos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas, poniendo en juego un conocimiento más profundo de técnicas y recursos que debe adquirir progresivamente. El alumnado debe aplicar este conocimiento de las tecnologías contemporáneas y los diferentes lenguajes artísticos en la elaboración de un proyecto artístico que integre varios de ellos, buscando un resultado que sea fruto de una expresión actual y contemporánea.

Vinculación con otras competencias

La CE.EPVA.7 se engloba en el grupo de las competencias que se ocupan de la producción artística, así que su vínculo con la CE.EPVA.5 es evidente. La CE.EPVA.5 se ocupa de la creación de producciones artísticas de forma más general y la CE.EPVA.7 se centra en la elección de los recursos artísticos adecuados para su desarrollo, pero ambas se refieren a la producción artística.

La relación con el resto de las competencias internas de la materia es también importante, unas necesitan de otras para desarrollarse y conseguirse de forma más completa. Las competencias CE.EPVA.1, CE.EPVA.3, CE.EPVA.4 y CE.EPVA.6 amplían el conocimiento de los alumnos o de las alumnas respecto a la materia, lo que les da más opciones en cuanto a la elección del lenguaje artístico adecuado para satisfacer sus necesidades expresivas. Y la CE.EPVA.2 y la CE.EPVA.8 se encargan de transmitir y comunicar una vez desarrollada la producción.

En cuanto a las competencias relacionadas de otras materias destacan en Música la CE.MU.3 y la CE.MU.4. En la CE.MU.3 se centran en interpretar obras utilizando las técnicas y estrategias necesarias de forma que se amplíen las opciones de expresión. En la CE.MU.4 se da un paso más y ya no se trata solo de la interpretación, se trata también de la producción, y para desarrollarla también hay que partir del conocimiento previo. Así pues, el vínculo entre estas 3 competencias es claro, además las dos materias se centran en el ámbito artístico.

Tanto Tecnología como Tecnología y Digitalización presentan un vínculo muy similar con la competencia que nos ocupa. Las CE.T.2, y CE.T.5 se centran en aplicar de forma adecuada por un lado las técnicas y conocimientos interdisciplinares (CE.T.2) y por otro las herramientas digitales (CE.T.5), pero en ambos casos se trata de tener un criterio que parte de una formación y un conocimiento que nos permita hacer la selección necesaria para contribuir a la creación de un producto o proyecto a través de un proceso lo más eficiente posible. La CE.TD.4 es una unión de las dos competencias que se acaban de exponer. En estas tres competencias específicas encontramos un vínculo común con la CE.EPVA.7 dentro del ámbito técnico y tecnológico.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4.

Competencia específica de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual 8:

CE.EPVA.8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Descripción

La obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él. En este sentido, el alumnado debe entender la existencia de múltiples públicos, y, en consecuencia, la posibilidad de dirigirse de manera diferenciada a unos u otros. No es lo mismo elaborar una pieza audiovisual de carácter comercial destinada a una audiencia amplia que crear una instalación de videoarte con una voluntad minoritaria. El alumnado debe entender que todas las posibilidades son válidas, pero que la idea, la producción y la difusión de su obra han de ser tenidas en cuenta desde su misma génesis. Además, es importante que identifique y valore las oportunidades que le puede proporcionar su trabajo según el tipo de público al que se dirija, lo que se apreciará a partir de la puesta en común del mismo. Por todo ello, el alumnado debe generar producciones y manifestaciones artísticas de distinto signo, tanto individual como colectivamente, identificando y valorando correctamente sus intenciones previas y empleando las capacidades expresivas, afectivas e intelectuales que se promueven mediante el trabajo artístico.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se enmarca en el grupo de competencias específicas que hacen referencia a la expresión y a la comunicación de las producciones que desarrolla el alumnado. Tiene un vínculo directo con la CE.EPVA.2, que consiste en explicar las producciones propias y compararlas.

En lo que respecta al resto de materias es sencillo encontrar múltiples conexiones, se necesita de la argumentación y de la construcción de discursos fundados para compartir nuestras ideas de manera efectiva con el resto. Además, es necesaria una buena gestión de las emociones y de los sentimientos, propios y ajenos, para poder comunicarse con asertividad. Partir de un conocimiento afianzado contribuirá a la seguridad y convencimiento del alumnado que tenga la tarea de compartir sus producciones con el resto.

Las competencias específicas de otras materias con las que se encuentra un vínculo son muy diversas. En Geografía e Historia la CE.GH.2 se centra en el desarrollo del pensamiento crítico respetuoso con las diferencias, competencia necesaria para enfrentarse a presentaciones de proyectos y producciones y poder contribuir en los términos adecuados. En Educación en Valores Cívicos y Éticos se profundiza a través de la CE.EVCE.4 en el reconocimiento y valoración de los sentimientos, así como en la

actitud hacia los demás. La CE.T.3 y la CE.TD.4 de las materias Tecnología y Tecnología y Digitalización hacen referencia a la comunicación de los proyectos y soluciones tecnológicas, es decir, se refieren al desarrollo de la misma competencia, pero dentro del ámbito técnico.

En Lengua Castellana y Literatura a través de la CE.LCL.10 se hace referencia a la puesta al servicio del diálogo y de la convivencia las prácticas comunicativas, por lo que también se aprecia el vínculo con la CE.EPVA.8. En la materia de Matemáticas podemos apreciar un vínculo con la CE.M.8, pues se refiere a la comunicación para dar significado y coherencia a las ideas.

Vinculación con el Perfil de salida

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

3.- Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO	COMPETENCIAS ESPECÍFICA EPVA. 1

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	El patrimonio es un legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras, encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Las obras artísticas no pueden leerse ni abordarse sin tener en cuenta su contexto, necesitamos conocer los factores sociales e históricos que las rodean para hacer una lectura completa de la obra. Esta lectura nos dará más certezas en cuanto a su significado, función y finalidad. Tras el análisis de los factores que rodean la obra y ver cómo han intervenido e influido en el desarrollo de las sociedades se pretende que el alumnado considere la conservación del patrimonio y su protección como factores importantes y convertirlo así en un ciudadano o ciudadana consciente y respetuoso o respetuosa con su valor. Es objeto de este criterio de evaluación que los alumnos o las alumnas sean capaces de reconocer el contexto de las producciones artísticas determinadas, así como su función e importancia en la sociedad, además de atribuir el valor y la importancia necesarios al patrimonio
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ºESO	**COMPETENCIAS ESPECÍFICA EPVA. 2**

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	El presente criterio se basa en la comunicación de experiencias creativas producidas por los alumnos o las alumnas, en su explicación de forma independiente y aislada y posteriormente comparándolas con otras. El hecho de que los productores o las productoras sean los alumnos o las alumnas producirá una gran diversidad de mensajes, ya que estos o estas elaborarán sus producciones a partir de su contexto, su cultura, su imaginación y su vida, por lo que dada la diversidad habitual en el aula la producción será presumiblemente diversa. Los alumnos o las alumnas deben tener margen de libertad en sus creaciones para poder expresarse y que estas contribuyan para configurar y desarrollar su identidad. En esta parte es fundamental el dominio de conceptos como realidad, interpretación y representación, la superación de estereotipos, además de plantear una postura respetuosa con la diversidad. En la segunda parte el alumnado adquiere el papel de espectador, capacitarse para poder analizar los elementos visuales es clave en su formación, puesto que pocos o pocas serán los alumnos o las alumnas que en un futuro se dediquen a la creación de productos visuales, pero absolutamente todos o todas son y serán espectadores o espectadoras. Lo primero que se solicita es que presenten una actitud respetuosa tanto hacia el trabajo de los demás como al suyo propio y a partir de ahí que, siguiendo la guía que les proporcione el profesorado, sean capaces de analizar y comprender la representación plástica, visual o audiovisual.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ºESO	**COMPETENCIAS ESPECÍFICA EPVA. 3**

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	El análisis de obras plásticas, visuales y audiovisuales puede ser una experiencia conmovedora y estimulante, esto va a depender de la calidad de la propuesta, de los conocimientos que uno atesore sobre ella y de la capacidad del lector o de la lectora de entender y descifrar aquello que se contempla. Conviene involucrar a los estudiantes o a las estudiantes con asignaciones que sean relevantes para sus vidas: incluir reflejos de sus antecedentes culturales, sus intereses y experiencias, intentar con la obra propuesta generar una conexión. También resultan apropiadas obras que les puedan resultar un desafío presentándoles nuevas perspectivas o problemáticas de actualidad, por ello conviene incluir protagonistas que están haciendo arte en este momento actual. En la primera fase se solicita al alumnado la selección de propuestas y la realización de un análisis descriptivo desde el respeto, con el objetivo de convertir ese conocimiento en propio e incorporarlo a su bagaje personal como fuente de recursos y referencias culturales. En la segunda fase se pide su implicación de forma más personal, se trata de que sea capaz de expresar impresiones y emociones de forma abierta. Es fundamental destacar el papel del profesorado a la hora de incluir el respeto a la diversidad, la perspectiva de género.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ºESO	**COMPETENCIAS ESPECÍFICA EPVA. 4**
4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias	Los diferentes lenguajes artísticos, los materiales y el desarrollo de las técnicas constituyen una parte importante de la expresión artística. El mayor conocimiento posible de los diferentes lenguajes y las técnicas que los caracterizan permitirá ampliar las posibilidades del alumnado a la hora de realizar sus propias producciones. El alumnado debe por un lado ser capaz de identificar y distinguir las diversas técnicas y lenguajes artísticos, pero a su vez integrarlos en su contexto, reconociendo la manera en que otros han realizado la creación artística según sus particularidades. Conviene explicarlos de forma holística, permitiendo que los alumnos o las alumnas establezcan relaciones con las particularidades que rodean el uso determinado de un lenguaje, técnica o material. El análisis guiado contribuirá a que sean capaces de apropiarse de ellas para utilizarlas de forma óptima en el momento en que sus necesidades expresivas lo requieran.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1ºESO	**COMPETENCIAS ESPECÍFICA EPVA.5**
5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	El proceso de creación parte de una idea que será la que genere la forma artística que expresa, a su vez, la idea y la acción. Esta reflexión acerca del proceso de creación se dará en el alumnado capaz de integrar todo lo analizado y estudiado a la hora de desarrollar su proceso creativo propio. La experimentación con diversas técnicas y materiales es la primera parte del presente criterio, se espera de los alumnos o de las alumnas que a través de esa práctica desarrollen su capacidad de expresión y reflexión. Y, por último, en la segunda parte lo que se les solicita es la capacidad de incluir el proceso creativo (con todo lo que ello implica, elección adecuada de los materiales, las técnicas, los soportes…) en el desarrollo de la producción artística que se le solicite, bien sea individual o colectiva. Se trata de no desvincular el resultado final del proceso necesario para conseguirla, incluirlo en la idea que nos lleva al resultado final, es decir, mostrar coherencia entre la idea, el proceso y el resultado.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**COMPETENCIAS ESPECÍFICA EPVA.6**

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Todos los individuos somos sujetos culturales: compartimos ideas, experiencias, tradiciones y prácticas que definen nuestra identidad. Los grupos sociales tienen experiencias diferentes según su entorno próximo, experiencias y referencias a las que accedan. Vincular los contenidos y las prácticas de enseñanza con la realidad cultural del alumnado contribuirá a la ampliación del grado de pertenencia cultural de éstos, lo que implica el reconocimiento y valoración del propio entorno, factores clave en la construcción de aprendizajes significativos que favorecen la comprensión y la comunicación de los demás. La puesta en valor de sus costumbres, saberes tradicionales y formas de pensar la realidad contribuye a un aprendizaje de calidad. En el ámbito de la educación artística la pertenencia cultural se refleja en la creación de productos artísticos como lugar en el que manifestar la cultura y la experiencia de los creadores. La diversidad del aula contribuirá a la obtención de múltiples obras en las que encontrar otras experiencias y observar diferencias en formas de ver y estar en el mundo. Enfrentarse a esto desde el respeto y la tolerancia contribuirá al desarrollo de la identidad de nuestro alumnado desde el punto de vista personal, cultural y social. Este criterio de evaluación mide la capacidad de explicar su entorno analizando experiencias artísticas actuales y la capacidad de utilizar referencias propias en producciones propias. Es fundamental el papel del profesorado para contribuir a que el alumnado se sienta orgulloso y quiera hacer partícipes a los demás de sus experiencias, referencias y entorno.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**COMPETENCIAS ESPECÍFICA EPVA.7**

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	A lo largo del proceso de aprendizaje, los alumnos o las alumnas muestran grados de competencia diferentes en las producciones plásticas que realizan. El profesorado intervendrá en el proceso creativo contribuyendo a generar un ambiente que posibilite diferentes tipos de producciones. Por un lado, las correspondientes a la expresión libre vinculadas a la manifestación de ideas y sentimientos, y por otro, la realización de actividades dirigidas al aprendizaje y puesta en práctica de los elementos del código plástico, de la imagen y su significado, así como la utilización y afianzamiento de las diferentes técnicas y materiales. La actividad plástica será el resultado de un proceso activo y reflexivo que permite al alumnado progresar, el maestro intervendrá para que el alumnado asuma que el proceso creativo implica elementos de planificación y diseño de la acción, desarrollo de la tarea y valoración contrastada.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**COMPETENCIAS ESPECÍFICA EPVA.8**
8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Este criterio pone en valor el proceso reflexivo que toda producción artística debe llevar asociado y supone que el alumnado sea consciente de que la creación de producciones artísticas es una manera de expresión que pertenece a todas las personas y que está presente en su desarrollo personal, escolar y social. En la primera parte del presente criterio se solicita al alumnado la capacidad de entender el por qué y para qué de las creaciones y expresiones artísticas, así como la valoración del grado de importancia que implica. Esta comprensión ayuda a los estudiantes o a las estudiantes a enriquecer sus proyectos, motivándolos a utilizar nuevos recursos y formular preguntas en beneficio de su desarrollo. En la segunda parte se analiza la capacidad para crear con intención y teniendo en cuenta a su vez el proceso de creación y el público al que va dirigida dicha propuesta. El alumnado debe tomar el proceso creativo como un desarrollo consciente que evoluciona a medida que se desarrolla la idea, se investiga y se intenta comprender. Por último, se valora la exposición, tanto del proceso como del resultado final, con objetivo de ampliar las oportunidades de mejora. Cabe destacar la importancia del proceso de retroalimentación enfocado de forma constructiva. Para que el alumnado sea capaz de expresarse de forma abierta necesita tanto un clima de confianza, ya que está exponiendo al público un proceso que en gran parte es bastante personal, como la seguridad de que las críticas a las que se va a exponer son constructivas y le van a servir para mejorar.

4.- Saberes básicos

Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, los cuales serán adaptados a las necesidades personales de cada alumno y su nivel curricular, realizándo las adaptaciones que fueran necesarias.

Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos de 1º y 2º de ESO:

La materia profundiza en los aprendizajes de la materia de Educación Artística dando continuidad a la etapa anterior, en la que destacan tres enfoques, desarrollar el aprecio y la valoración crítica ante distintas manifestaciones artísticas y culturales, posibilitar la lectura y la comprensión de sus lenguajes y por último la puesta en práctica realizando sus propias producciones. La materia se trabajará de forma eminentemente práctica, se pretende que los alumnos o las alumnas experimenten y se inicien en la producción, aunque no dominen por completo las diferentes técnicas. No obstante, a pesar del peso de la parte práctica, conviene que las producciones de los alumnos o de las alumnas vayan acompañadas de análisis personales en los que tomen conciencia de lo que están haciendo.

Los bloques de saberes, que a continuación se detallan, tienen la intención de contribuir al desarrollo integral de las personas, fomentando el desarrollo de la sensibilidad, la experiencia estética y el pensamiento creativo

- **CONCRECIÓN SABERES BÁSICOS 1º ESO : DIVIDIDOS EN 4 BLOQUES**

EPVA BLOQUES SABERES BÁSICOS	SB. APARTADOS DIFERENCIADOS
A. Patrimonio artístico y cultural	1. Géneros artísticos 2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y pertenecientes al patrimonio local. 3. Formas geométricas en el arte y su entorno y al patrimonio arquitectónico.
B. Elementos formales de laimagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.	1. Lenguaje visual como forma de comunicación, profundizar en la alfabetización visual. 2. Elementos básicos de expresión. 3. El lenguaje visual 4. La percepción visual 5. Relación y utilización de conceptos estudiados, lectura de obras.
C. Expresión artística y gráfico-plástica : técnicasy procedimientos	1. Proceso creativo en operaciones plásticas. 2. Proceso creativo de una obra. 3.Geometría plana. 4.Geometría espacial.

	5.Técnicas y procedimientos gráfico-plásticos.
D. Imagen y comunicación visual y audiovisual	1. El lenguaje visual como transmisor de mensajes. 2.Análisis y funciones de la imágen. 3.Producción de imágenes. 4.Imágen y los medios audiovisuales, formatos digitales.

Saberes básicos 1º ESO:

A. Patrimonio artístico y cultural	
Incluye saberes relativos a los géneros artísticos y a las manifestaciones culturales más destacadas.	
Conocimientos,destrezas y actitudes	**Orientaciones para la enseñanza**

- Los géneros artísticos. - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. Las formas geométricas en el arte y en el entorno	Al presente bloque de saberes conviene darle un enfoque transversal dentro de la materia. A lo largo de los dos cursos se puede aprovechar para ejemplificar y concretar el tema de algunos de los saberes de la materia. Los géneros artísticos pueden abordarse desde la clasificación y ejemplificación de los diferentes medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Conviene destacar sus características principales y que los alumnos o las alumnas sean capaces de distinguirlas y atribuírselas a cada uno de ellos. Respecto a las manifestaciones culturales y artísticas una forma de abordarlas es partir de temáticas concretas trabajadas desde diferentes estilos. Por ejemplo, proporcionar parejas de imágenes con la misma temática y diferente estilo y solicitar al alumnado que liste las similitudes y diferencias que encuentre entre ellas. Se puede trabajar con portadas arquitectónicas románicas, renacentistas y barrocas, con representaciones de paisajes impresionistas o realistas, con retratos cubistas o manieristas, formas de decorar los templos según la religión que los rige…. A partir de ahí proporcionar las características básicas enlazadas con los estilos que se decida trabajar. Se trata principalmente de que sean conscientes de que los períodos artísticos están vinculados al momento histórico y al emplazamiento. Es un buen momento para hacerles reflexionar y debatir sobre conceptos como el estilo y la moda a través de cuestiones abiertas. De cara a potenciar el análisis de las obras que se presentan es fundamental acostumbrar al alumnado a hacerse preguntas sobre lo que ve. La primera vez que se enfrentan a este tipo de ejercicio conviene proporcionarlas para que no se sientan perdidos al abordar la tarea y simplemente se tengan que enfrentar a deducciones sencillas. Para trabajar el patrimonio local histórico y actual es muy interesante organizar salidas y acercar al alumnado a la obra, siempre dedicando unas sesiones a los saberes que se van a trabajar en ella. En cuanto a las manifestaciones artísticas y culturales actuales conviene proporcionar un calendario actualizado de lo que ocurre cerca del alumnado. En cuanto a las formas geométricas en el arte, dado que en Aragón contamos con una considerable muestra de arte mudéjar, podemos utilizarlo como base en la que investigar patrones y descubrir formas geométricas. En este nivel sería suficiente con que los alumnos o las alumnas identificarán el

	proceso de creación del patrón geométrico partiendo de la forma sencilla. Otra opción para desarrollar este saber es hacerles partícipes de un proyecto de observación de su entorno en el que deben encontrar los elementos que se les plantee, bien sea en entornos artísticos o incluso en su entorno natural. Muchas veces se incide simplemente en la creación, dejando de lado la profundización en la observación que es lo que nos permitirá tener una conciencia más crítica y elevada del entorno visual. Para trabajar las formas geométricas en el entorno conviene haber explicado ya las formas geométricas de forma específica. La mejor forma de valorar el patrimonio es promover el contacto con las obras artísticas y sus elementos configuradores, además de posibilitar el aprendizaje de sus características y sus contextos. Se trata de facilitar el conocimiento, su puesta en valor y el apoyo a su conservación y cuidado. Posibilitar la realización de actividades de disfrute personal y en grupo hará que la motivación del alumnado aumente.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica
Engloba aquellos elementos, principios y conceptos que se ponen en práctica en las distintas manifestaciones artísticas y culturales como forma de expresión.

Conocimientos, destrezas y actitudes	**Orientaciones para la enseñanza**
- El lenguaje visual como forma de comunicación. - Elementos básicos del	El lenguaje visual es un contenido transversal que se desarrollará a través de todos los bloques de saberes de la materia, pero es en este bloque en el que se especifica y se describe específicamente.

lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.	Con el objetivo de comprender el funcionamiento de este tipo de lenguaje se presentará a los alumnos o a las alumnas los elementos que lo componen. En este curso conviene hacerlo de forma independiente, presentar sus características y funciones y que sepan identificarlos y caracterizarlos por separado en diferentes obras. Para que comprendan cuáles son sus funciones y posibilidades expresivas se puede hacer un trabajo de identificación y análisis de diferencias, presentándoles trabajos en los que se utilicen estos elementos de diversas formas. Una vez comprendido se les puede solicitar que sean ellos los que realicen una composición en la que apliquen determinada cualidad de los elementos, combinen varias… Es importante que tras la producción los alumnos o las alumnas sean capaces de expresar cuáles eran sus intenciones, cómo las han desarrollado y si creen que han conseguido sus objetivos. Tras estudiar los elementos básicos y antes de adentrarse en la forma, conviene hacer hincapié en la definición de contorno, dintorno y silueta. El contorno como herramienta para describir la forma de los elementos que percibimos puede trabajarse a través de ejercicios de dibujo de observación (con elementos sencillos), incluso incluir alguna práctica de dibujo ciego de observación. Se trata de ofrecerles diversas prácticas con las que vayan cogiendo mayor seguridad y confianza a la hora de expresarse gráficamente, además de desarrollar su agudeza y sensibilidad visual en lo que concierne a las cualidades de las superficies y las formas. Es importante que el alumnado sepa diferenciar y clasificar las formas (abiertas, cerradas, regulares, irregulares, abiertas, cerradas…) Para poner en práctica estos conceptos se le puede solicitar la representación de un concepto o elemento determinado haciendo uso de un tipo de forma cada vez. Para iniciarse en el color podemos partir de una serie de cuestiones previas acerca de si creen que hay varios tipos de colores, si creen que el color de las pantallas de sus televisiones es el mismo que el que hay en las imágenes de sus libros o el que utilizan ellos para pintar en el cuaderno… A partir de ahí presentar las diferencias entre colores luz y pigmento, colores primarios y secundarios. Entonces ya se pueden poner a experimentar, una buena forma de comprender las mezclas es la realización del círculo cromático. Con esta actividad comienzan a aplicar procedimientos y conceptos de geometría plana y experimentan de primera mano cómo se obtienen los colores. Es una buena práctica para insistir en la importancia de la limpieza y la precisión. Con el objetivo de profundizar en la psicología del color, una opción es partir de una obra sencilla y solicitarles que la reproduzcan modificando los efectos que se consiguen con esa aplicación del color determinada, bien sea su temperatura, las emociones que transmite… Se trata de que comprueben por sí mismos el efecto que produce la elección del color en cualquier representación gráfica. En cuanto al trabajo con texturas es importante que partan de la realización de diferentes series de texturas, para que practiquen diferentes técnicas y además aborden su clasificación de forma práctica. Una opción para que comprendan la importancia de las

	texturas y lo que transmiten es solicitarles que representen su habitación modificando los materiales que caracterizan los elementos que la componen, y que lo hagan de forma totalmente libre, sin pensar en la función que luego van a tener. Por ejemplo, ¿qué pasaría si tu escritorio fuera de metal? ¿y si tus sábanas fueran de plástico? ¿si tu silla fuera de cartón? … La última parte del bloque es la encargada de abordar la composición. En primero se puede trabajar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo de forma aislada, por ejemplo, a través de ejercicios en los que se trabaje cada uno de estos conceptos. Se puede partir de recortes de figuras que vayan utilizando para ejemplificar cada uno de ellos. Los alumnos o las alumnas verán si necesitan producir más recortes, modificarlos y cómo distribuirlos. Conviene explicar la producción final y describir los efectos producidos, si hay algo que atrae nuestra atención, si parece que se modifican los tamaños de las figuras al utilizar determinada composición, si proporciona estabilidad o al contrario y nos incomoda… Es importante guiar al alumnado y comentar todo esto antes de que realice la producción para orientarlo y que no se encuentre perdido ante este tipo de trabajo.

C- Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos
Comprende tanto las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos como las distintas operaciones plásticas y los factores y etapas del proceso creativo.

Conocimientos, destrezas y actitudes	**Orientaciones para la enseñanza**
-- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. - Introducción a la representación de formas tridimensionales en el plano. Sistemas de representación. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones.	En segundo curso conviene enfocar el apartado de las operaciones plásticas dentro del proceso creativo desde el punto de vista de la geometría, y abordar conceptos como el módulo, giros, traslaciones, proporción y escalas. Respecto al proceso creativo el enfoque es el mismo que se plantea en el primer curso, se trata de un saber tan básico y necesario que conviene solicitarlo en todas las producciones del alumnado. Acostumbrar al alumnado a valorar y a detenerse en el proceso de creación hará que nuestros alumnos y nuestras alumnas sean mucho más capaces de desarrollar soluciones y planteamientos pensados y razonados. Conviene trabajar estos saberes de forma continua y aplicada, haciendo hincapié en ese proceso en cada una de las producciones que se les solicite. Conseguir que desarrollen un proceso de creación con bocetos, pruebas y descartes que nos lleven a la mejor solución suele costar bastante, conviene para ello solicitar que realicen pruebas y bocetos en la mayoría de las producciones que hagan y darle un valor a la hora de corregirlo, si no es así ellos tampoco percibirán esa importancia. Es fundamental transmitir la importancia de la coherencia, si pretendemos desarrollar unas ideas y conseguir unos objetivos tenemos que basarnos en

Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.	procedimientos, técnicas y materiales que contribuyan a que lo consigamos. Al igual que ocurre en el primer curso los contenidos relacionados con la parte técnica constituyen el grueso de saberes de este bloque. En este caso se desarrollan en dos partes, la referente a la geometría plana y la que se refiere a los sistemas de representación. Conviene desarrollar los contenidos siguientes: Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones. Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas. Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces. Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones. Formas geométricas planas: triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación de formas geométricas planas. Aplicación en diseños geométricos. Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales. Para trabajar la aplicación de los contenidos referentes a la geometría plana es posible vincularlos al bloque A de saberes y enlazarlos con la búsqueda de geometría en el patrimonio. También se puede enfocar hacia el entorno natural. Una forma de acercar a los alumnos o a las alumnas a la representación del espacio y el volumen en el plano es mostrarles cómo lo hacen en entornos cercanos a ellos o a ellas, puede ser, por ejemplo, a partir de los videojuegos que más les interesan y hacer un ejercicio de observación para identificar las similitudes y las diferencias que hay entre ellos. Esta es una forma de vincular los contenidos con su realidad y a su vez hacerles ver la utilidad de éstos. Respecto a las técnicas en dos y tres dimensiones, como en el primer curso, conviene desarrollarlas cuando se les solicite a los alumnos o a las alumnas prácticas en las que puedan utilizarlas. Es importante dedicar una sesión específica a dar las pautas principales, pero conviene que las pongan en práctica con sus creaciones en las que a su vez trabajan otros conceptos. Se pueden aprovechar los saberes del segundo bloque que hacen referencia a los elementos formales de la imagen para introducir

	técnicas secas, húmedas, collage… Respecto a su uso en el arte conviene vincularlo al primer bloque de saberes, incluso hacerlo en cada actividad en la que se utilice un ejemplo propio de la historia del arte.

D- Imagen y comunicación visual y audiovisual

Incorpora los saberes relacionados con los lenguajes, las finalidades, los contextos, las funciones y los formatos de la comunicación visual y audiovisual.

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. - Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales. - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.	Cualquier tipo de transmisión de información realizada a través de imágenes es considerado comunicación visual. Los saberes que se desarrollan en este bloque están enfocados al desarrollo de la alfabetización visual. Se trata de contenidos transversales, siempre que trabajemos con imágenes van a estar presentes, aunque no sea de forma específica. Para introducir el bloque conviene hacer conscientes a los alumnos o a las alumnas que la comunicación visual está presente en sus vidas de forma absolutamente cotidiana. En primero se planteaban las actividades de introducción en relación a la cantidad de imágenes que utilizan al día, ya sea recibiendo o emitiendo. En segundo, las actividades introductorias conviene enfocarlas para hacerles reflexionar sobre qué mensajes son los que habitualmente reciben y hacerles pensar sobre si les influyen en algún modo o no. Es conveniente partir de la definición de imagen y de la diferencia entre discurso connotativo y denotativo. Para abordar el análisis y la lectura de imágenes conviene reforzar los contenidos que se introdujeron el año anterior. Se trata de que identifiquen las herramientas de configuración (formato, formas, color, iluminación, soporte) y de organización (tipo de composición, recursos), el grado de iconicidad, la utilización de símbolos y signos, el mensaje de la imagen, su contexto y su función. Algo que puede resultar de ayuda es proporcionarles un guion que oriente el análisis. En este nivel se puede dar más autonomía al alumnado en la realización de este ejercicio y no hace falta concretarle y pautarle tanto como en primero. Conviene realizar el análisis de imágenes fijas, pero introducir también el de imágenes en movimiento. De cara a la elección de la temática es interesante planificar qué se pretende obtener de los análisis para trabajar sobre el tipo de mensajes que reciben los alumnos o las alumnas y si les transmiten algo más que el mensaje obvio que se ve a simple vista. Por ejemplo, se puede hacer un repaso de los personajes a los que se les

	atribuyen cualidades positivas y negativas en las películas de Disney para ver si presentan características comunes o por el contrario no. Es fundamental que los alumnos o las alumnas reflexionen sobre la información que reciben de forma indirecta, y que analicen si los modelos que consumen pueden o no influir en sus vidas, en su manera de configurar su identidad, en su forma de consumir, en la creación de prejuicios y estereotipos… La parte final del bloque de saberes se centra en la producción de éstas. Para ello es necesario profundizar en materiales, técnicas y soportes y en las fases del proceso de realización. Conviene introducir a los alumnos o a las alumnas en sus características e implicarles en la producción de un ejemplo de cada uno de ellos. Lo importante de estos ejercicios prácticos es que en el género que se decida para expresarse, seleccionen un mensaje y apliquen las herramientas estudiadas para transmitirlo gráficamente.

5.- Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

La secuenciación de los saberes básicos en EPVA de 1º de la ESO se concretan en nueve unidades didácticas en las que se especifican y relacionan tanto los saberes básicos, criterios de evaluación y la temporalización de cada unidad didáctica, así como los instrumentos de evaluación generales especificados en la rúbricas de cada una de las actividades.

- **UNIDADES DIDÁCTICAS 1º ESO:**

  UD.1 : Dibujo Técnico. Trazados básicos

  UD.2 : Construcción de polígonos regulares

  UD.3 : Simetría

  UD.4 : Elementos de expresión gráfico-plásticos

  UD.5 : La textura

  UD.6 : El color

  UD.7 : La luz y el volumen

  UD.8 : Diseño gráfico

  UD.9 : Cómic y animación

U.D. 1 - TÍTULO: Dibujo Técnico. Trazados básicos			
Nivel:1º ESO	**Trimestre:1**	**Temporalización: septiembre**	**Sesiones: 10**
Competencias específicas	**CE.EPVA.4.** Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diferentes posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. **CE.EPVA.7** Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto art ístico.		

Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de evaluación
4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	4.1.1.- Reconocer los elementos esenciales del Dibujo Técnico. 4.1.2.- Conocer el proceso necesario para ejecutar los trazados básicos del Dibujo Técnico. 7.1.1.- Ejecutar los trazados geométricos básicos. 7.1.2.- Utilizar con precisión y limpieza las herramientas propias del Dibujo Técnico.	Rúbricas para cada una de las actividades finalizadas.

Saberes básicos	
Bloque 1	Las formas geométricas en el arte y en el entorno.
Bloque 3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
Actividades	
Evaluación inicial (EI) Desarrollo (D) Ampliación (A) Refuerzo (R)	EI: Comprobación de uso de compás, escuadra y cartabón. D: - Lámina paralelas y perpendiculares. - Lámina mediatriz y bisectriz. - Lámina Teorema de Tales. A: Suma y resta de segmentos y de ángulos. R: Actividades con ejemplos ya realizados que deben reproducir.

U.D. 2	**TÍTULO: Construcción de polígonos regulares**		
Nivel:1º ESO	**Trimestre:1**	**Temporalización: octubre/noviembre**	**Sesiones: 13**
Competencias específicas	**CE.EPVA.4.** Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diferentes posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. **CE. EPVA.6.** Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. **CE.EPVA.7** Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		
Criterios de evaluación	**Indicadores**	**Instrumentos de evaluación**	

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	4.1.1.- Identificar los polígonos regulares y estrellados. 4.1.2.- Conocer el método específico y general de la construcción de polígonos regulares. 6.2.1.- Identificar trazados geométricos en el patrimonio artístico para integrarlos como parte de su imaginario. 6.2.2.- Utilizar polígonos regulares en las propias creaciones. 7.1.1.- Construir polígonos regulares siguiendo diferentes métodos. 7.1.2.- Utilizar con precisión y limpieza las herramientas para crear polígonos.	Rúbricas para cada una de las actividades finalizadas.

Saberes básicos	
Bloque 1	- Los géneros artísticos. - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. - Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Arte mudejar.
Bloque 3	- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

Actividades	
Evaluación inicial (EI) Desarrollo (D) Ampliación (A) Refuerzo (R)	EI: Repaso de los tipos de polígonos regulares. D: - Lámina polígonos regulares inscritos en circunferencia con el método específico. - Lámina polígonos regulares inscritos en circunferencia con el método general. - Lámina estrella poligonal. -Lámina estrella poligonal decorada. Referencias de decoración en el arte con polígonos y estrellas con formas poligonales. Lacería. A: - Construcción de polígonos regulares conociendo el lado. - Búsqueda de ejemplos de geometría poligonal en la Historia del Arte. R:- Actividades con ejemplos paso a paso ya realizados que deben reproducir.

U.D. 3	**TÍTULO: Simetría**		
Nivel:1º ESO	**Trimestre: 1**	**Temporalización: noviembre/diciembre**	**Sesiones: 12**
Competencias específicas	**CE.EPVA.4.** Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diferentes posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. **CE.EPVA.5.** Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. **CE.EPVA.8.**Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		
Criterios de evaluación	**Indicadores**	**Instrumentos de evaluación**	

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad**.**	4.2.1.- Identificar la simetría como un elemento significativo de la producción artística. 4.2.2.- Crear obras propias a través de la simetría. 5.2.1.- Realizar trabajos creativos utilizando como herramienta principal la simetría. 5.2.2.- Elegir y justificar la creación de una obra de arte propia de forma simétrica. 8.1.1.- Valorar la simetría presente en la naturaleza y en el arte. 8.1.2.- Mostrar interés por comprender la importancia del Dibujo Técnico en las creaciones artísticas a lo largo de la historia.	Rúbricas para cada una de las actividades finalizadas.

Saberes básicos	
Bloque 1	- Las formas geométricas en el arte y en el entorno
Bloque 2	-La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
Bloque 3	- Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

	- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
Actividades	
Evaluación inicial (EI) Desarrollo (D) Ampliación (A) Refuerzo (R)	EI: Lluvia de ideas qué es l.a simetría y dónde la encontramos. D: - Lámina ejercicios básicos de simetría axial. - Lámina ejercicios básicos de simetría central. - Lámina mariposa mediante simetría axial. - Lámina diseñar una flor mediante simetría central. - Lámina composición libre simétrica. A: - Análisis de la simetría en el arte. R: - Recortar y doblar figuras simétricas para una mejor comprensión.

U.D. 4 - TÍTULO: Elementos de expresión gráfico-plásticos			
Nivel:1º ESO	**Trimestre: 2**	**Temporalización: enero**	**Sesiones: 10**
Competencias específicas	**CE.EPVA.5.** Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza **CE.EPVA.8.**Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		
Criterios de evaluación	**Indicadores**	**Instrumentos de evaluación**	

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	5.1.1.- Expresar su visión artística a través del punto, la recta y el plano. 5.1.2.- Desarrollar su capacidad expresiva mediante las técnicas secas. 8.3.1.- Argumentar la forma en la que se han utilizado los elementos de expresión básicos. 8.3.2.- Ser capaz de adaptar elementos expresivos de otros artistas en las propias creaciones, desarrollando, además, una visión crítica del propio trabajo.	Rúbricas para cada una de las actividades finalizadas.

Saberes básicos	
Bloque 2	- El lenguaje visual como forma de comunicación. - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
Bloque 3	- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
Actividades	

Evaluación inicial (EI) Desarrollo (D) Ampliación (A) Refuerzo (R)	EI: Conocer los trabajos artísticos hechos anteriormente con punto, recta y plano. D: - Dibujo pintado a través del punto. - Dibujo pintado a través de la recta. - Dibujo pintado a través del plano. - Composición artística combinando el punto, la recta y el plano. A: Búsqueda de estos elementos expresivos en obras de la Historia del Arte. R: Muestra de ejemplos de obras de arte realizadas con puntos, rectas y/o planos.

U.D. 5 TÍTULO: La textura			
Nivel: 1º ESO	**Trimestre: 2**	**Temporalización: febrero**	**Sesiones: 7**
Competencias específicas	**CE.EPVA.2.** Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. **CE.EPVA.3.** Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. **CE.EPVA.7.**Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		
Criterios de evaluación		**Indicadores**	**Instrumentos de evaluación**

2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	2.2.1.- Analizar las texturas presentes en obras de arte. 2.2.2.- Respetar las diferentes formas de representación a través de texturas. 3.1.1.- Seleccionar obras de arte de la historia que utilicen texturas para apropiarse de ellas dentro de las propias creaciones. 7.1.1.- Desarrollar un proyecto utilizando texturas visuales. 7.1.2.- Desarrollar un proyecto utilizando texturas visuales.	Rúbricas para cada una de las actividades finalizadas.

Saberes básicos	
Bloque 1	- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
Bloque 2	- El lenguaje visual como forma de comunicación. - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
Bloque 3	- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Actividades	
Evaluación inicial (EI) Desarrollo (D) Ampliación (A) Refuerzo (R)	EI: Conocer los trabajos artísticos hechos anteriormente con texturas. D: - Búsqueda de obras de la Historia del Arte y análisis de sus texturas. - Lámina con texturas visuales. - Lámina con texturas táctiles. - Composición artística combinando el punto, la recta y el plano. A: Búsqueda de estos elementos expresivos en obras de la Historia del Arte. R: Muestra de ejemplos de obras de arte realizadas con texturas.

U.D. 6 TÍTULO: El color			
Nivel: 1º ESO	**Trimestre:2**	**Temporalización: marzo/abril**	**Sesiones: 15**
Competencias específicas	**CE.EPVA.1.** Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. **CE.EPVA.5.** Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza **CE.EPVA.7.**Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico. **CE.EPVA.8.**Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal		
Criterios de evaluación	**Indicadores**	**Instrumentos de evaluación**	

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica. 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	1.1.1.- Incorporar al propio imaginario una visión general del uso del color en la Historia del Arte. 5.1.1.- Expresar ideas a través del color, utilizando tonalidades frías y cálidas. 7.1.1.- Realizar composiciones propias en las que aplique la teoría del color. 8.2.1.- Realizar actividades en las que se use el color con el fin de producir sensaciones en el espectador.	Rúbricas para cada una de las actividades finalizadas.

Saberes básicos	
Bloque 1	- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

Bloque 2	- El lenguaje visual como forma de comunicación. - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
Bloque 3	- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
Actividades	
Evaluación inicial (EI) Desarrollo (D) Ampliación (A) Refuerzo (R)	EI: Compartir experiencias con el uso e interpretación del color. D: - Búsqueda de obras de la Historia del Arte y análisis del color. - Círculo cromático. - Escalas de tonos. - Composición artística con gamas frías y/o cálidas. - Composición artística con colores complementarios. A: Búsqueda de estos elementos expresivos en obras de la Historia del Arte. R: Muestra de ejemplos de obras de arte y analizar en ellas la teoría del color.

U.D. 7	**TÍTULO: La luz y el volumen**		
Nivel:1º ESO	**Trimestre:3**	**Temporalización: Abril**	**Sesiones: 10**
Competencias específicas	**CE.EPVA.1.** Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. **CE.EPVA.5.** Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza		

Criterios de evaluación	**Indicadores**	**Instrumentos de evaluación**

1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	1.1.1.- Apropiarse de una visión general del uso de la luz en la Historia del Arte. 1.1.2.- Valorar la luz como un recurso expresivo de primer nivel en las creaciones artísticas. 5.1.1.- Experimentar con el uso de la luz a través de diferentes materiales. 5.1.2.- Comprender la recreación del espacio tridimensional en un entorno bidimensional.	Rúbricas para cada una de las actividades finalizadas.

Saberes básicos	
Bloque 1	- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
Bloque 3	- El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. -Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Actividades	
Evaluación inicial (EI) Desarrollo (D) Ampliación (A) Refuerzo (R)	EI: Compartir experiencias con el uso e interpretación de la luz. D: - Repaso histórico del uso de la luz en el arte. Goya. - Lámina piezas simples con luces y sombras. - Lámina bodegón con luces y sombras. - Lámina luces y sombras a color. A: Estudio de la luz en la arquitectura. R: Búsqueda del uso de la luz en su obra de arte favorita.

U.D. 8	**TÍTULO: El diseño gráfico**

Nivel: 1º ESO	Trimestre: 3	Temporalización: mayo	Sesiones: 12
Competencias específicas	**CE.EPVA.2.** Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos. **CE.EPVA.5.** Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza **CE.EPVA.8.** Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		

Criterios de evaluación	Indicadores	Instrumentos de evaluación

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	2.1.1.-Analizar mensajes visuales, explicando razonadamente las herramientas expresivas utilizadas. 2.1.2.- Mostrar respeto hacia la diversidad de los mensajes gráficos analizados. 5.2.1.- Realizar diseños justificando los elementos gráficos utilizados. 5.2.2.- Utilizar las técnicas y los soportes adecuados para el mensaje que se desea transmitir. 8.2.1.- Ser consciente de la intencionalidad del diseño elaborado. 8.1.2.- Ajustar la creación al público objetivo.	Rúbricas para cada una de las actividades finalizadas.

Saberes básicos	
Bloque 4	- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. - Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. - Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía.

Actividades	
Evaluación inicial (EI) Desarrollo (D) Ampliación (A) Refuerzo (R)	EI: Puesta en común de todos los diseños presentes en su vida. Análisis breve. D: - Principales tipos de diseño. Opciones expresivas del mensaje visual. - Diseño logotipo e imagotipo. - Diseño packaging. - Diseño cartel publicitario. - Diseño storyboard anuncio publicitario. A: Estudio de obras de diseñadores importantes. R: Búsqueda de ejemplos relacionados con el diseño a realizar.

U.D. 9 TÍTULO: Cómic y animación			
Nivel:1º ESO	**Trimestre: 3**	**Temporalización: mayo**	**Sesiones: 15**
Competencias específicas	**CE.EPVA.3.** Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario. **CE. EPVA.6.** Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. **CE.EPVA.8.** Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		
Criterios de evaluación		**Indicadores**	**Instrumentos de evaluación**

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. 6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	3.2.1.- Argumentar los puntos fuertes de creaciones en formato cómic y audiovisual. 6.1.1.- Analizar los elementos propios del lenguaje del cómic y la animación. 6.1.2.- Explicar y utilizar los elementos del lenguaje del cómic y la animación. 8.2.1.- Ser capaz de narrar una historia a través de fotogramas. 8.1.2.- Ajustar la creación al lector al que irá dirigida la narración.	Rúbricas para cada una de las actividades finalizadas.

Saberes básicos	
Bloque 4	- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. - Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía. - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Actividades	
Evaluación inicial (EI) Desarrollo (D) Ampliación (A) Refuerzo (R)	EI: Puesta en común de sus cómics favoritos. D: - Análisis de cómics y de obras de animación. Similitudes y diferencias. - Preparación de un cómic: Storyboard. - Desarrollo de un cómic: dibujado, entintado y coloreado. - Animación del cómic con Powerpoint o similar. - Proyecto de Stopmotion. A: Grabación de un pequeño corto. R: Búsqueda de ejemplos relacionados con los proyectos a realizar.

6.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación en EPVA 1º ESO será continua, formativa, global, tiene en cuenta el grado de desarrollo del alumnado y su progreso en el conjunto de aprendizajes. Según los resultados de la evaluación inicial, de la que partiremos, se realizarán las adaptaciones curriculares necesarias tanto significativas como no significativas. Realizando los agrupamientos en los trabajos en equipo, teniendo en cuenta las características particulares del alumnado y sus necesidades formativas.

La continuidad en la evaluación implica que esta esté presente en todas las fases del proceso enseñanza-aprendizaje. La evaluación se iniciará con la evaluación inicial que proporciona la información necesaria para saber de dónde partir y adaptar la planificación prevista. Durante el curso se llevará a cabo a través de actividades que identifiquen las dificultades y progresos de cada estudiante para adaptar el proceso. Para ello se propone la utilización de plantillas de observación, revisión… Los datos recabados deben servir tanto para el profesorado, que debe reconducir el diseño del proceso de aprendizaje, como para el alumnado, que debe reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. De la integración de la evaluación en el proceso de aprendizaje dependerá la mejora de los resultados finales.

Se evaluará por competencias, desarrollar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en el ámbito escolar, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los saberes utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o problemas diferentes. El aprendizaje basado en la adquisición de competencias en EPVA pone el acento en la distinción entre enseñanza transmisiva y aprendizaje activo, que prepara al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

Es necesario determinar qué es lo que se debe evaluar. Dado que estamos enfocando el currículo con el objetivo de ser capaces de adquirir determinadas competencias, el enfoque de la evaluación se vincula a los criterios de evaluación que se establecen en relación a las competencias específicas. Las actividades de evaluación deben permitir mostrar la capacidad de movilizar de forma integrada y coherente distintos tipos de saberes.

Se proponen una serie de instrumentos que pueden resultar útiles:

- **El contrato didáctico:** Se trata de explicitar la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo llevan a cabo todos los agentes implicados y pautan la forma de trabajo que consideran adecuada aplicar. Esta herramienta contribuye a adquirir la competencia personal, social y de aprender a aprender.

- **Guiones de análisis o listas de control:** Consisten en plantillas de orientación que se proporcionan de cara a guiar la realización de actividades, conviene

especificar en ellas los pasos a seguir, recomendaciones y aspectos relevantes para desarrollar cada uno de los pasos… Y a la vez que se proporcionan para guiar la realización de las tareas propuestas sirven como plantillas de evaluación, solo hay que especificar los indicadores para la

- Procedimientos de evaluación:
Respecto a los criterios anteriores, los procedimientos de evaluación serán los siguientes:
1) Diariamente se tomará nota del trabajo realizado por el alumno. El alumnado ha de mostrar interés por la asignatura mediante factores como: la asistencia, la puntualidad, traer el material y mantenerlo en buenas condiciones, la participación y aprovechar el tiempo de trabajo en el aula.

2) En cada evaluación se proponen una serie de trabajos obligatorios que deberán realizarse en las horas de clase y presentarse en la fecha determinada por el profesor/a, y solo en caso necesario,en alumnado más lento o minucioso, o que no hubiera terminado el trabajo en clase será imperativo terminarán en casa para deberes, cuyo requisito es ; Tenerlos planteados y haber recibido el visto bueno del o la docente. Las entregas con retraso estarán penalizadas con una nota inferior determinada por el profesor/a según el tiempo de retraso y las circunstancias.

3) En los trabajos y exámenes se valorará el conocimiento conceptual y procedimental, producto del esfuerzo, la comprensión, el uso de vocabulario específico de plástica, la creatividad y la aportación de ideas y soluciones propias a los problemas planteados. Así como la correcta presentación, limpieza y precisión en el trazo.

4) Los procedimientos de evaluación se adaptarán a las necesidades educativas del alumnado,
El alumnado que tenga carencias o dificultades de aprendizaje, como es el caso que carezca de conocimientos lingüísticos o necesite adaptaciones curriculares, se le valorará sus trabajos teniendo en cuenta dichas adaptaciones, por lo cual también se se realizarán las diferentes pruebas de conocimientos a l nivel del alumnado con dificultades de aprendizaje, de modo que también y se valorarán la idoneidad de las adaptaciones de las diferentes niveles del alumno.

Instrumentos de evaluación:

- Plantillas de control. Plantillas de evaluación, autoevaluación y coevaluación: Hay que establecer criterios claros y concretos y determinar diferentes grados de consecución de estos objetivos. Se realizará de forma individual o el grupo según la situación de aprendizaje. alumnado.Vinculado a los criterios de evaluación 2.2 y 3.1.

- Observación de la evolución del alumnado, valoración diaria en clase, valorando todas las fases del proceso de aprendizaje.
Preguntas de clase, para comprobar los saberes básicos adquiridos por el alumnado

- Prueba escrita teórico-práctica, comprobación de los saberes básicos asimilados por el alumnado.

Ejercicios prácticos realizados en clase, comprobación de la asimilación de los saberes básicos, mediante ejercicios prácticos, y desarrollo de la originalidad del alumnado en la expresión obras propias.

El contrato didáctico: Se trata de explicitar la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo llevan a cabo todos los agentes implicados y pautan la forma de trabajo que consideran adecuada aplicar. La herramienta contribuye a adquirir la competencia personal, social y de aprender a aprender.
Plantillas de evaluación, autoevaluación y coevaluación: Hay que establecer criterios claros y concretos y determinar diferentes grados de consecución de estos objetivos. Este tipo de evaluación puede realizarlo el docente o la docente, el alumnado de forma individual o el grupo.
Guiones de análisis o listas de control: Consisten en plantillas de orientación que se proporcionan de cara a guiar la realización de actividades, conviene especificar en ellas los pasos a seguir, recomendaciones y aspectos relevantes para desarrollar cada uno de los pasos… Y a la vez que se proporcionan para guiar la realización de las tareas propuestas sirven como plantillas de evaluación, solo hay que especificar los indicadores para la realización de la misma. Esta herramienta contribuye a adquirir la competencia personal, social y de aprender a aprender

Trabajo en grupo, valoración del cumplimiento de tareas y los roles de grupo.
Participación en debates en clase sobre temas de arte actual. Está vinculada a los criterios de evaluación 2.2.
Exposiciones de trabajos.Vinculado con los criterios de evaluación 5.1 y 7.1.
Visionado de imágenes. lectura de imágenes y ejercicios posteriores de comprobación de lo aprendido.Está vinculado al criterio de evaluación 1.2 y 1.3.
Comunicación y verificación de lo aprendido mediante y visionado de imágenes, ejercicios a través del Classroom del centro. Está vinculado a los criterios de evaluación 3.2, 6.1 y 8.2.
Uso de las nuevas tecnologías para la educación, aprender a prender. Está vinculado al criterio de evaluación 3.1. y 7.

7.- Criterios de calificación 1º ESO

El alumnado será valorado de la siguiente manera:

- Ha de mostrar interés por la asignatura. Dicho interés se plasma en asistencia, puntualidad, trayendo todo el material exigido, manteniendo en buenas condiciones láminas, lápices, rotuladores de colores, pinturas, escuadra, cartabón, compás etc. En el caso de que el alumnado no traiga los materiales sin causa justificada y por dejadez, se le penalizará.
- Es importante que el alumnado aproveche el tiempo de aprendizaje en el aula, atendiendo, preguntando dudas, y realizando la tarea propuesta. Han de presentar todas las tareas planteadas sin excepción, las cuales se han de valorar según el grado de cumplimiento de todas las situaciones de aprendizaje requeridas.
- Se valorará el grado de consecución de los objetivos, el grado de consecución de las competencias clave y los saberes básicos reflejados en los trabajos prácticos.

- **70% ACTIVIDADES Y TRABAJOS:**

- **Trabajos prácticos:** Se valorará el **70%** de la nota de cada evaluación se basará en trabajos prácticos, desglosado en dos apartados.

1º- Se puntuará con el **50**% el resultado de los trabajos prácticos y ejecución óptima de láminas planteadas, precisión, destrezas manuales, utilización adecuada de los materiales en la realización de obras individuales, también los trabajos individuales y en equipo, con sus rúbricas correspondientes.

2º- Se puntuará con el **20%** el interés por aprender mostrado por el alumnado, la limpieza, precisión, uso adecuado de los materiales que el alumnado ha de traer y aprender a utilizarlos de manera correcta, entrega de trabajos en la fecha señalada, originalidad, creatividad, interés por profundizar en los contenidos, curiosidad por nuevos planteamientos y posibles soluciones a problemas planteados, autonomía en la búsqueda de información, solidaridad entre compañeros y compañeras, saber estar, y educación en valores.

-Para ser valorado positivamente el alumnado ha de presentar todos los trabajos propuestos en la fecha indicada,reforzando la responsabilidad y madurez del alumnado hacia sus tareas escolares, en el caso de incumplimiento se penalizará.

- **30% PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS:**

- Dada que está es una materia eminentemente práctica, si el profesorado lo considera necesario se realizará un examen al final del trimestre cuya valoración será un (30%) prueba en la que se mostrará la síntesis y verificación de los conocimientos adquiridos.

- Al alumnado con dificultades de aprendizaje se le realizará una prueba de conocimientos adaptada .

- Para mediar con la parte práctica, el alumnado ha de sacar al menos un 4 en dicha prueba, ya que en ellas se verifican los conocimientos alcanzados tanto teóricos como prácticos realizados en los trabajos y láminas entregadas.

- **Observaciones:**

- Si el alumnado copia o plagia una lámina, o bien copia en la prueba de conocimientos, se le suspenderá dicho trabajo o prueba, y tendrá que repetirla, se le quedará reflejado de esta manera en el SIGAD con una amonestación.

- **Actividades de recuperación:**

-El alumnado tiene la posibilidad de recuperar durante la siguiente evaluación las evaluaciones suspendidas, repitiendo o completando los trabajos prácticos o láminas con calificación negativa, en el caso de que el alumnado haya suspendido también la prueba escrita, se le realizará un examen de recuperación.

- En el caso de que el alumnado no se presente al examen de recuperación, ni entregue los trabajos prácticos, incluidos el alumnado con adaptaciones curriculares significativas o no significativas, y alumnado que tras haberle dado las facilidades educativas pertinentes, no está dispuesto a esforzarse lo más mínimo para superar la materia, será calificado negativamente, por lo que será reflejado en el acta final de curso.

- Si el alumnado copia o plagia una lámina o en la prueba de conocimientos, se le suspenderá dicho trabajo o prueba, tendrá que repetirlo, se le amonesta quedando reflejado de esta manera en el SIGAD .

Adaptaciones:

El alumnado con dificultades de aprendizaje, necesidades especiales, o de apoyo educativo, se prioriza los trabajos prácticos los cuales estarán adaptados a su nivel y necesidades educativas, las láminas, cuyo valor será el 70% de la nota, teniendo en cuenta que de está cifra, un 20% se puntuará el interés y actitud del alumnado por la materia, por aprender, ¿trae los materiales pedidos, trabaja en clase, entrega de trabajos en la fecha señalada?, educación en valores. La prueba escrita adaptada tendrá un valor de un 30%.

8. Medidas complementarias para el tratamiento de la materia por el proyecto bilingüe

Programa Brit-Aragón…

El IES Luis Buñuel continúa este curso en el programa para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se regula según la Orden ECD/823/2018.

El artículo 15 de la citada orden establece que todas las áreas o materias deberán basarse en el currículo vigente como pilar fundamental de referencia, aunque no debemos olvidar las características del centro y de los itinerarios en lenguas extranjeras, y esta será la forma de proceder del Departamento de Dibujo.

Bajo esta premisa trabajamos con las mismas competencias clave, objetivos, saberes básicos, metodología y evaluación que en la Educación Plástica, Visual y Audiovisual no bilingüe pero utilizando como vía de comunicación escrita y oral el inglés.

Dicho programa se concretará durante el curso 2023-2024 en la materia Visual Arts, siendo parte del programa bilingüe en el primer nivel de la etapa secundaria dentro del Modelo Brit-Aragón en el IES Luis Buñuel.

En 1º de la ESO se contará con 2 grupos bilingües, compuestos por 16 y 20 alumnos cada uno de ellos. Probablemente la mayor dificultad a la que estaremos expuestos será la heterogeneidad de su conocimiento de inglés, especialmente en cuanto a su capacidad de comunicarse oralmente, ya que algunos vienen de programas anteriormente desarrollados en el idioma y otros no. A esto se puede añadir la posible heterogeneidad en la enseñanza de la propia asignatura, la mayoría de veces dependiente de la voluntad de profundización o especialización del profesor/a anterior en el nivel de Educación Primaria.

Los criterios de evaluación, saberes básicos y objetivos serán los que se establecen en la legislación vigente a través del Real Decreto 217/2022 y de la ORDEN ECD/1172/2022. En un nivel inferior de concreción curricular, debemos basarnos en la programación del Departamento de Dibujo y, por lo tanto, desarrollar unas líneas de actuación igualitarias respecto a los grupos del mismo nivel, independientemente de la lengua vehicular de aprendizaje utilizada. Éstas pueden consultarse en el documento genérico que elabora el Departamento.

Sin embargo, cabe añadir unos objetivos específicos de la metodología bilingüe, relacionados fundamentalmente con la expresión y comunicación, como son: alcanzar un grado adecuado de expresión oral y comunicación escrita, el alumnado ha de ser capaz de argumentar y estructurar sus ideas en un discurso, comprender textos escritos y los contextos comunicativos de una situación producida en lengua inglesa, tanto oral como escrita, y adquirir el vocabulario específico de la materia, para demostrar sus competencias en las actividades y pruebas teórico-práctica propias de la asignatura en dicha lengua.

Tal y como especifica el Modelo Brit-Aragón, se intentará hacer hincapié y trabajar especialmente con la expresión y comunicación oral de los alumnos, propiciando la participación en el aula y realizando actividades de explicación o defensa de las actividades realizadas.

- **Metodología / Actividades:**

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual posee una parte teórica amplia que toca ámbitos diversos, y, a la vez, se fundamenta en el ámbito práctico como método fundamental de adquisición de los contenidos y las competencias. El contenido teórico más complejo corresponde al campo del Dibujo Técnico y se desarrollará, por voluntad del Departamento, al comienzo del curso, durante el primer trimestre, al tratarse de unos contenidos y procedimientos metódicos más complejos que sientan unas bases de trabajo beneficiosas para el resto del curso.

Durante la segunda y tercera evaluación se desarrollarán los contenidos relacionados con la expresión plástica y la comunicación visual y audiovisual. El carácter de estas actividades es más creativo y propicio para la participación grupal y la autoexpresión. Por ello se fomentará la exposición de los trabajos realizados y la reflexión sobre los mismos y el entorno visual cercano con el fin de motivar y potenciar la expresión oral mencionada anteriormente.
Como material didáctico, el Departamento, en base a su experiencia docente, elige cada año un libro o cuaderno de texto apropiado para cada nivel. En el caso de los alumnos del programa bilingüe se proporcionará el material teórico-práctico realizado por el Departamento como libro de texto a través de fotocopias, y con el fin de producirlas se ha solicitado a los padres la cantidad de 2 euros por alumno para todo el curso.

Respecto a los recursos metodológicos, para trabajar los temas que se estén tratando se utilizarán frecuentemente fuentes diversas : textos, libros, presentaciones, páginas web, imágenes y producciones audiovisuales. Utilizando, en su caso, la versión original en lengua inglesa y los subtítulos en el mismo idioma.

En relación a la realización de actividades extraescolares o interdisciplinarias, éstas estarán vinculadas a las actividades de potenciación del habla inglesa que el departamento de Inglés o el resto de materias que formen parte del programa bilingüe propongan. Y se conciben como factibles siempre y cuando no menoscaben el tiempo dedicado al desarrollo normal de los contenidos curriculares de la asignatura. Como

factor último se verán condicionadas por las circunstancias contextuales de pandemia en el momento en que se propongan.

- Evaluación:

El Departamento marca los criterios de calificación en la programación anual. Más concretamente, la nota de cada evaluación se basa en:

Las calificaciones de los trabajos o láminas se valoraran un (70% de los cuales un 20% será , y interés y la actitud e interés mostrado en el aula, trae materiales, educación en valores hacia la convivencia, la participación, el trabajo y la materia , entrega de trabajos en la fecha señalada, y los trabajos prácticos se valorarán con el restante 50%.

Sii el profesorado lo considera necesario, se realizará un examen al final del trimestre, cuyo valor será el (30%)de la nota. En dicho examen debe sacar un 4 para hacer media con la parte práctica.

El alumnado tiene la posibilidad de recuperar durante la siguiente evaluación las evaluaciones suspendidas revisando y completando los trabajos o láminas que no alcancen y haciendo un examen de recuperación.

- Procedimientos de evaluación:

Respecto a los criterios anteriores, los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

1) Diariamente se tomará nota del trabajo realizado por el alumno. Y el alumnado ha de mostrar interés por la asignatura mediante factores como: la asistencia, la puntualidad, traer el material y mantenerlo en buenas condiciones, la participación y aprovechar el tiempo de trabajo en el aula.

2) En cada evaluación se proponen una serie de trabajos obligatorios que deberán realizarse en las horas de clase y presentarse en la fecha determinada por el profesor/a. Las entregas con retraso estarán penalizadas con una nota inferior determinada por el profesor/a según el tiempo de retraso y las circunstancias.

3) En los trabajos y exámenes se valorará el conocimiento conceptual y procedimental, producto del esfuerzo, la comprensión, el uso de vocabulario específico, la creatividad y la aportación de ideas y soluciones propias a los problemas planteados. Así como la correcta presentación.

9.- Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.

El planteamiento de la materia es eminentemente práctico,por tanto se deben aplicar todos los saberes a actividades o bien de análisis de ejemplos que refuercen los contenidos o bien de creación y producción artística (más o menos guiada). Pero todas las actividades que se solicitan deben ir acompañadas de una producción oral o escrita en la que el alumnado recoja la experiencia (puede hacer referencia al proceso, al resultado, a la relación con sus experiencias…). De este modo se trabajarán los tres bloques de competencias específicas y se contribuirá al desarrollo de la reflexión crítica y de la responsabilidad por parte del alumnado.

El objetivo principal de la enseñanza básica es la adquisición y el desarrollo de las competencias clave que están determinadas en el Perfil de salida del alumnado. El carácter teórico-práctico de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta el aprendizaje competencial a partir de metodologías activas, desde una planificación rigurosa adaptada al contexto específico del grupo clase. La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema contextualizadas y planteadas en base a objetivos concretos. El alumno deberá resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos conocimientos, saberes básicos, competencias específicas, destrezas, actitudes y valores que la materia pone en juego. Los métodos docentes deberán

despertar y mantener la motivación del alumno por aprender, asumiendo un papel activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Es por ello que el profesorado facilitará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Estas metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo. Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir que cada alumno desarrolle las inteligencias múltiples, compartiendo y construyendo el conocimiento mediante dinámicas que permitan el intercambio colectivo de ideas. La enseñanza de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual utilizará metodologías que contextualizan el aprendizaje en relación con el medio y que permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas.

Se favorece la participación activa, la experimentación, el descubrimiento y la autonomía, generando aprendizajes transferibles y significativos. Se pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicándolo a proyectos reales. Se orienta al alumno a que desarrolle e integre de manera activa y funcional los diversos aprendizajes adquiridos desde otras materias. El alumno debe tener la oportunidad de identificar, comprender y expresar sus propias emociones, para a partir de ello, poder conectar con las emociones de los otros. Por ello el profesorado favorecerá didácticas que incorporen lo emergente y vivencial que surge en el aula. Esto le permitirá conocer y atender mucho mejor los intereses, inquietudes y necesidades de su alumnado. Esto favorecerá la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. El punto de partida será el nivel competencial inicial del alumnado, que permitirá graduar la secuencia de los aprendizajes requeridos. El profesorado debe implicarse en la búsqueda, elaboración y diseño de materiales y recursos didácticos variados en coordinación con otras áreas. En este contexto metodológico son recomendables los instrumentos que posibiliten la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje, como el portfolio de aprendizaje que favorecerá la revisión continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, así el alumnado participa en el seguimiento y evaluación de sus propios logros (mediante la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

Desarrollar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en el ámbito escolar, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los saberes utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o problemas diferentes. El aprendizaje basado en la adquisición de competencias en EPVA pone el acento en la distinción entre enseñanza transmisiva y aprendizaje activo, que prepara al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

Que el aprendizaje sea significativo implica que sea auténtico y duradero, el alumnado ahora es parte activa del proceso y tiene implicación activa de su propio aprendizaje. El docente o Se partirá de la situación preliminar del grupo, para identificar el nivel general y los casos particulares que presenten diferencias significativas y precisen una atención individual. y que enlacen con los conocimientos previos de los alumnos o de las alumnas, con sus intereses, con su realidad y contexto y a su vez con los contenidos que se pretenden transmitir.

De este modo se posibilitará que los alumnos y las alumnas tengan interés y su participación sea activa.

Las estrategias de aprendizaje particular de la materia partiremos de las competencias específicas. Se estructuraran en tres categorías generales, las enfocadas principalmente en el análisis, la observación y el disfrute de la obra artística, las que fomentan el uso expresivo de la representación plástica y por último las que se refieren a la comunicación y expresión de estos procesos basándose en la lectura de la imagen o de la producción artística. Por ello se generarán situaciones de aprendizaje que potencien estos tres aspectos, bien de forma aislada o interconectada. Se educará para saber mirar, analizar y comprender el mundo visual que nos rodea y además de potenciar las capacidades creativas con el objetivo final de contribuir a que los alumnos o las alumnas puedan integrarse en la sociedad y contribuir a transformarla creativamente.

En el aprendizaje se utilizarán diversas metodologías, diferentes modos de actuación en el aula con el fin de lograr el desarrollo y la adquisición de los tipos de competencias específicas interconectadas, como por ejemplo el aprendizaje basado en proyectos, los centros de interés, el aprendizaje cooperativo interconectada. En esta metodología es el alumnado el que organiza y estructura su propio trabajo, debe conseguir manejar información, filtrar, codificar,

categorizar, evaluarla, comprenderla y utilizarla pertinentemente. EPVA se centrará en enseñar a aprender al alumnado, pasa a convertirse en acompañante y guía del proceso y en determinados momentos les proporcionará una evaluación formativa.

Los principios y estrategias metodológicas en EPVA se concretarán dentro del aprendizaje activo que crea un ambiente propicio en el aula, como son las siguientes:

1- Utilizar estrategias participativas.
2- Motivar hacia el objeto de aprendizaje.
3- Favorecer la autonomía del aprendizaje.
4- Potenciar el uso de fuentes de información diversas.
5- Utilizar las Tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje.
6- Favorecer la comunicación de lo aprendido. Plataforma classroom.
7- Utilizar la evaluación formativa.
8- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido.

Es fundamental que antes de enfrentarse a las diversas situaciones de aprendizaje planteadas los alumnos o las alumnas tengan claro qué se les está pidiendo, qué se espera de ellos y cómo se les va a evaluar. Esta es una forma de potenciar su seguridad en lo que están haciendo y contribuir al desarrollo de su autonomía.

Conviene que las situaciones de aprendizaje que se planteen estarán encaminadas a que alumnado formule ideas, establezca relaciones, transfiera el conocimiento adquirido a nuevas situaciones

Sería conveniente que los alumnos o las alumnas cuenten con un cuaderno a modo de portfolio en el que registren el desarrollo de las tareas que realizan, recogiendo pruebas, diferentes planteamientos, posibles alternativas… se trata de hacerles ver que recoger este proceso va a contribuir a que sus propuestas finales están más justificadas.

Se potenciará la capacidad de observación del alumnado en su entorno y realidad cotidiana, con predominio de los temas que les causen interés a fin de mejorar la motivación hacia la tarea. A través de situaciones de aprendizaje el alumnado podrá manifestar su propia identidad y establecer un diálogo con determinadas problemáticas sociales y culturales, donde presente un posicionamiento crítico.

Se promoverán actividades investigativas que promuevan el pensamiento crítico y reflexivo por medio de las cuales pueden aprender y dar sentido a las historias que hay tras las manifestaciones artísticas tanto históricas como contemporáneas.
Mediante los trabajos individuales o cooperativos, el alumnado va a desarrollar por completo sus saberes estipulados y adquirir las competencias específicas.Se potenciara ell trabajo en pequeños grupos ya que es un medio óptimo para obtener la colaboración del alumnado y obtener interacciones que enriquezcan el proceso, lo que tiene un impacto muy positivo en el aprendizaje. otro aspecto es el planteamiento de situaciones de aprendizaje individuales que fortalezcan su autonomía y capacidad de aprender a aprender y servirán al alumnado a manifestar sus individualidad y creatividad , enfrentados con libertad a situaciones de aprendizaje.

La participación en la vida cultural en contextos no propiamente académicos conforma una de las vías más directas para la adquisición de estos saberes. Tanto las instituciones culturales como, por ejemplo, los museos, sitios patrimoniales, centros culturales, galerías de arte, así como los productos que ofrecen las industrias culturales (industria editorial, cinematográfica, televisiva entre otras), son recursos que conviene utilizar para apoyar la labor educativa, así como propiciar encuentros con personas y/o comunidades que mantienen vivas sus expresiones culturales.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La atención a la diversidad es fundamental , se partirá de una prueba inicial en la que se valorará el nivel del alumnado ,se trata de abordar la diversidad desde la inclusión.

Las actividades se graduará según su grado de dificultad, adaptándose a las particularidades del alumnado, realizando adaptaciones curriculares significativas o no significativas al alumnado que lo precise.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

. Ejemplo de situación de aprendizaje en EPVA 1ºESO:

Contexto: Actividad de departamento realizada en cuatro grupos 1ºA,B,C,D.

Todos los años realizamos una actividad en la que se muestra,mediante imágenes, un trabajo de hermanamiento con el pueblo de Tololar, al final del cual se expone en el instituto, se empaqueta y se envía a Nicaragua.

Este año se ha realizado un mural dividido en varias partes, al finalizar de las cuales , como un puzle, el mural se junta y monta por partes.

TÍTULO: Diseño de un mural de mi ciudad, (hermanamiento con Tololar)

Introducción y contextualización: dicho mural muestra la ubicación del instituto en relación a la ciudad de Zaragoza, al estar cerca del Pilar y junto al rio, se propone que los alumnos o las alumnas realicen el diseño de un mural que muestre, y promocione la ciudad de zaragoza a través de su singular arquitectura, tomando como referente una vista característica de la ciudad, en la que abarca el instituto, el rio Ebro y al fondo la basílica del Pilar.

- **Nivel:** 1ºde la ESO dividido en cuatro grupos
- **Agrupación:** Por parejas.
- **Formato:** Lámina A3 horizontal.
- **Sesiones:** Se plantea la actividad de forma inicial en 8 sesiones, pero se irá ajustando en función del desarrollo de ésta y las necesidades de los alumnosy de las alumnas.
- **Materiales y técnica:** Lápices de colores y rotuladores normalizados.

Objetivos didácticos :

- Acercarse a producciones gráficas realizadas en equipo y ser capaz de realizar un análisis formal..
- Identificar la arquitectura significativa de Zaragoza y sus alrededores, concretamente en el barrio del Pilar
- Utilizar el lenguaje visual para transmitir un mensaje.
- Aplicar las reglas de composición para que el diseño de su mural sea coherente con la idea que quieren transmitir, teniendo en cuenta que subdividir la imágen en varias zonas relacionadas, el alumnado debe tener en cuenta lo que hacen sus compañeros y compañeras y ponerse de acuerdo.

Por ejemplo: Han de tener en cuenta los trabajos planteados por sus compañeros por si hacen degradaciones tonales del cielo, o un claroscuro de la basílica, colores que utilizan o de que color pintar las cúpulas

- Valorar el proceso de trabajo para la consecución de la producción final.
- Distinguir entre realidad y representación.

Elementos curriculares involucrados:

Respecto las competencias clave, aquellas que atañen al proyecto que se plantea son las siguientes: Competencia en comunicación lingüística (CCL), Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Competencia Ciudadana (CC), Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Se desarrollan las 8 competencias específicas de la materia: CE.EPVA.1, CE.EPVA.2, CE.EPVA.3, CE.EPVA.4, CE.EPVA.5, CE.EPVA.6, CE.EPVA.7, CE.EPVA.8,

En cuanto a los bloques de saberes implicados, son los siguientes:

A. Patrimonio artístico y cultural: A2

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica: B1, B2, B3, B4 y B5

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos: C1, C2 y C4

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual: D1, D2, D3 y D4

Conexiones con otras materias:

La conexión se da principalmente con la materia de Geografía e Historia en tanto en cuanto hace referencia al Patrimonio Cultural y Artístico. Los alumnos o las alumnas deben seleccionar entre la arquitectura singular de la ciudad elegida diferentes edificaciones que deberán vincular con períodos históricos en la justificación de su elección.

La conexión con la materia de Lengua Castellana y Literatura también es evidente ya que deberán hacer uso de sus enseñanzas a la hora de justificar y exponer sus ideas, el proceso y el resultado final de su trabajo en la exposición pública.

Los alumnos o las alumnas deberán recurrir a las enseñanzas de Educación en Valores Cívicos y Éticos de cara a la realización de los análisis, respeto por las producciones de sus compañeros o de sus compañeras. Deben ser capaces de manifestar sus ideas de forma respetuosa y constructiva.

Descripción de la situación de aprendizaje:

TEMPORALIZACIÓN:

SESIÓN 1

Actividades de activación y motivación: Antes de presentar la actividad se les mostrarán diferentes vistas de la zona del rio y de la Basílica del Pilar a fin de elegir la mejor imágen, análisis sobre qué pretenden transmitir a sus compañeros hermanados de Tololar y la mejor manera de hacerlo,se analizará la imágen, vida cotidiana, zona del rio en la que se realizan todo tipo de actividades, se incitará al alumnado a que realice un ejercicio creativo preliminar de **"lluvia de ideas"** , de como mejorar y mostrar la realidad de la vida Zaragozana junto al río Ebro, su arquitectura asociada como es El Pilar, y a nuestro instituto situado en su margen derecha,por lo que se ahondara en que tipo de actividades que realizan cotidianamente, como son el piragüismo,canoas de todo tipo, también hay grandes peces, siluros , patos, grullas, palomas, gente paseando por la orilla del río,vegetación, puente romano.

SESIÓN 2:

- **Agrupamientos:** Se realizan los agrupamientos, y la adjudicación de roles individuales y en el equipo,aunque el trabajo es por parejas, en cada mesa hay cuatro alumnos o alumnas,y se han de organizar y sus dibujos tienen que estar relacionados.

- **El contrato didáctico**: Se realizará un contrato, especificando las pautas para la realización del trabajo , condiciones que ha de cumplir cada pareja y su relación con sus compañeros y compañeras de mesa. Para cerrar se firmará el contrato inicial.

a) Condiciones de trabajo: Cooperación. Ayuda al compañero o a la compañera ante dudas o dificultades. Contribuir a la buena convivencia. Tratar de llevar el mismo ritmo de trabajo.

b) Condiciones de organización: Traer siempre el material. Ser ordenado y tener todo preparado. Aceptar las diferentes tareas y responsabilidades.

c) Condiciones de comunicación: Cuidar las formas y el tono. Escuchar al compañero o a la compañera y al profesorado. Colaborar en la propuesta de soluciones.

d) Temporalización del trabajo: Fecha de entrega

e) Fortalezas y debilidades que presenta la pareja ante este tipo de tarea:

- **1ºTarea:** Cada grupo realizará una tarea de información y documentación, técnica y materiales a utilizar.

- **2ºTarea:** Se realizará un boceto, o idea preliminar a una escala pequeña.

- **3ºTarea:** Planteamiento de cómo abordar el tema por parejas: Análisis y decisión de las formas y colores a utilizar y su relación con la realidad, los dibujos que están realizando sus compañeros y compañeras, los cuales tienen que tener continuidad, por ejemplo: si hay que realizar una degradación tonal que colores utilizar y cómo se va a desarrollar.

SESIÓN 3:

En la tercera sesión empieza el desarrollo concreto. Deben determinar la idea e iniciar los esquemas compositivos previos, bocetos previos . Al determinar el boceto considerarán si la técnica que habían planteado sigue siendo la correcta y a partir de ahí cerrarán aspectos formales, el color y el grafismo. Se realizará una evaluación para valorar si el resultado obtenido en el boceto final mantiene la coherencia con la idea propuesta, valorar si se han conseguido los objetivos establecidos, si creen que el mensaje que llega es el adecuado… es decir, deben realizar un pequeño análisis de lo que de momento tienen, de cómo están trabajando y ver si hay aspectos que pulir y solucionar, si su parte del mural están relacionados con las de sus compañeros y compañeras.

SESIÓN 4, 5,6:

Ejecución de la propuesta con rigor, limpieza y precisión en el trazo final aplicando las conclusiones obtenidas en la evaluación posterior al boceto final, ver si las partes coinciden con el todo.

SESIÓN 7 y 8: Presentación a los compañeros o a las compañeras a través de la muestra y de la exposición oral. verificar que encajan todas las piezas y subsanar si hubiera algún error.

Plantilla con rúbricas- Evaluación final con indicadores de logro y consecución de los objetivos: Cada propuesta será evaluada por la docente, los autores o de las autoras rellenarán una plantilla de autoevaluación, y de una pareja de compañeros o compañeras que no haya intervenido en el proceso darán su opinión , y se determinara las propuestas de mejora.

Valor numérico de las rúbricas, que el alumnado conoce desde la 1º sesión y saben lo que se les pide de forma concreta.

Atención a las diferencias individuales:

Si se detectan dificultades de aprendizaje, se pondrán en marcha los mecanismos adecuados a cada caso, actividades de refuerzo y de atención a las necesidades específicas, por ejemplo: se pueden establecer medidas de flexibilización en la agrupación, tal vez haya parejas que deban convertirse en grupos de tres incluso se pueden modificar las actividades que se solicitan de forma individual. Pero la idea es que la adaptación se realice dentro del aula y que la tarea no se modifique de forma global, si no que se adapten las exigencias y se faciliten los procesos. Se debe favorecer la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas tanto en la enseñanza como en la evaluación particular.

Recomendación para la evaluación formativa-

Los criterios de evaluación que se ponen en juego son los siguientes: 2.1. y 2.2. (CE.EPVA.2); 3.1. (CE.EPVA.3); 4.2. (CE. EPVA.4.); 5.1. y 5.2. (CE.EPVA.5.);6.1. y 6.2. (CE.EPVA.6.); 7.1. (CE.EPVA.7.) y 8.2. (CE.EPVA.8).

que trabajar, a mitad para reconducir su estrategia si no está funcionando y a final para enfocarlo de cara al próximo proyecto.

Recursos didácticos:

Libros de texto de consulta SM 1º ESO, plantilla de teórica y ejercicios prácticos confeccionada por la docente dividida en tantas partes como miembros del grupo, visionado de imágenes y videos educativos en clase, mediante la plataforma Classroom, el alumnado tendrá acceso a muestras de imágenes y videos con ejemplos de posibles soluciones de cada ejercicio.

10.- Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño

de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.

PRUEBA INICIAL

El alumnado realizará una prueba inicial sobre los saberes básicos de la asignatura en la primera semana de su incorporación al centro. Dicha prueba consistirá en preguntas de desarrollo teórico-prácticas, también se realizarán preguntas y observaciones en clase, cuyo objetivo es el de detectar tanto conocimientos previos, como como lagunas de conocimiento sobre los temas incorporados al temario de contenidos de la materia.

La prueba inicial será fundamental para detectar el grado de conocimiento del alumnado,sus necesidades educativas, basado en esta, y en como el alumnado maneja los instrumentos de dibujo, como razona las soluciones a problemas planteados, se realizarán adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

Instrumentos:

- Prueba inicial.

- Dicha prueba no tendrá una evaluación numérica, sólo servirá de referencia para objetivar el nivel del alumnado.

- Observación directa, organización general del alumnado, destrezas y habilidades psicomotrices con los instrumentos de dibujo.

- Realización de preguntas y comentarios en clase.

- Ejercicios prácticos.

El resultado de la evaluación inicial, condicionara la programación didáctica de la materia, concretando las necesidades individuales del alumnado, y si fuera necesario, se realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes.